



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ENOLOGÍA
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS
CURSO 19/20

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/02/2021	Fecha: 25/02/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2502562
Denominación de la Titulación:	Graduada o Graduado en Enología
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación:	2011/12
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	http://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-enologia-index/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	-
Centro:	-
Curso académico de implantación	-

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-enologia-index/>

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA**.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes**. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Con respecto a la información que publica la web de la Facultad de Ciencias (<http://ciencias.uca.es>), la Facultad de Ciencias ha realizado un esfuerzo encomiable para garantizar, desde el comienzo de la implantación del EESS, un fácil acceso a la información relevante de cada titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias y sociedad, en general). En este sentido, dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Hay varios bloques: Inicio (donde se encuentra la planificación docente, el calendario académico, las novedades más destacadas y las noticias relevantes para el centro), Conócenos, Titulaciones, Alumnos, Movilidad, Divulgación, Investigación, La Facultad comunica y un último bloque, incorporado recientemente, dedicado al Plan Director.

La Facultad de Ciencias se encuentra presente además en las redes sociales, Facebook (<https://www.facebook.com/ciencias.uca>) y Twitter (https://twitter.com/FCC_UCA).

La información pública del Grado en Enología se articula a través de una página específica y concreta del Grado (indicada arriba) que se encuentra dentro de la información de la página web de la Facultad de Ciencias, centro en el que se imparte dicha titulación. Dicha página tiene una estructura clara y bien organizada, de fácil acceso que, además de otra información de interés, permite acceso a la información pública del Grado en Enología, memoria del grado, autoinformes, informes DEVA, o el procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título. Otras informaciones se centran en el calendario de implantación, el Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el acceso al grado y permanencia de los alumnos, competencias que se adquirirán y salidas profesionales, la planificación de la enseñanza incluyendo, itinerario curricular recomendado para los perfiles de profundización en química y multidisciplinar, prácticas externas y trabajo de fin de grado (TFG), coordinación e información específica sobre los programas de movilidad y resultados de título. En lugar destacado se encuentran los programas de las asignaturas, los horarios de clase actualizados, calendario académico y de exámenes, las fichas de las asignaturas y el calendario del Programa de Orientación (PROA).

La información pública del Grado en Enología se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Además de su página web, la Universidad de Cádiz elabora trípticos con información de cada una de sus titulaciones y su itinerario curricular como herramientas de difusión durante las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Por otra parte, la Facultad de Ciencias organiza varias actividades dirigidas a los alumnos de secundaria y bachillerato como la **Semana de la Ciencia y la Tecnología**, con actividades de divulgación científica, Celebrando **San Alberto Magno y Tú Proyecto Científico**, un concurso donde los alumnos de secundaria y bachillerato presentan proyectos científicos desarrollados íntegramente por ellos, o **Ciencias Around You** (<https://ciencias.uca.es/divulgacion-index/>), un ciclo de talleres en los que los alumnos se convierten en científicos por un día.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - *Difusión e Información Pública del Títulos del SGC*, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Para el curso 2019/20 no se dispone de resultados de satisfacción con la información pública dado que las encuestas se modificaron para atender al estado de alarma motivado por la COVID. Durante el periodo del estado de alarma, la información relacionada con las modificaciones que ha sufrido la docencia para realizarla de forma no presencial ha sido plasmada en la página web de la Facultad puntualmente, entre éstas destacamos: la información de cambios de actividades docentes en los horarios actualizados A tiempo real, la información de los cambios de exámenes, la publicación de las adendas para adaptarnos a la evaluación no presencial en la convocatoria de junio, el proceso de cambio de definición de los TFG para adaptarse a la realidad no presencial, la normativa para su defensa no presencial y las solicitudes de evaluación en la convocatoria de junio de asignaturas del primer semestre. Sin embargo, ya en el curso 2018/19 se detectó una mejora del grado de satisfacción de todos los grupos de interés con la información pública, siendo ésta valorada en 3,69 y 4,85 por el alumnado y profesorado respectivamente.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación seguimiento 1: No procede	Acción: No procede Evidencia contrastable: No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. Este SGC se ha modificado en varias ocasiones desde su implantación de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://bit.ly/2Ga0OS3>

La UCA dispone de un gestor documental del SGC que ha evolucionado desde su puesta en marcha. La versión actual es útil para el seguimiento y diseño de acciones de mejora del título. El conjunto de indicadores disponibles en el gestor documental del SGC permite la realización de los informes de seguimiento, modificación y planes de mejora de cada título proporcionando, entre otros, los indicadores relativos a: difusión e información pública del título; orientación preuniversitaria y perfil de ingreso; acogida, tutoría y apoyo (PROA) a la formación del estudiante; planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza; gestión de prácticas externas curriculares; gestión de la movilidad de los estudiantes; seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida; evaluación de la satisfacción de los grupos de interés; calidad del personal docente; gestión de recursos y servicios; gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

El gestor documental recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de

renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

En el curso 2019/20, y con motivo del nuevo escenario surgido como consecuencia a la pandemia producida por COVID-19, ha sido necesaria la elaboración de una Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad UCA (<https://bit.ly/3bQVz7l>) que garantizara el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. En dicha adenda se recogen el procedimiento desarrollado para la adaptación a la docencia no presencial en cuanto a información pública, SGC, planificación y desarrollo de los programas formativos de los títulos, gestión de la movilidad, infraestructuras y recursos materiales y personal académico, así como los indicadores, evidencias, herramientas y formatos empleados en el seguimiento y medición. En base a esta Adenda se decidió no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los G.I. y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma provocó en el mercado laboral. No obstante, en las encuestas ad-hoc se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

El Grado en Enología presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%.

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://goo.gl/EBDRT9>, lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC se reunió durante el curso 2019/2020 en ocho ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación.

Además de estos cometidos, que se trataron en el 75% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2019/2020 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 25 de febrero y el 22 de junio de 2020, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria del Título del Máster en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020.

Durante este curso, la CGC además aprobó el Autoinforme del sello EUR-ACE del Grado en Ingeniería Química y la Memoria del doble Título Matemáticas-Ingeniería Informática, ambos en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020. Asimismo, y como consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y que dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial, la CGC se reunió en varias ocasiones para adaptar los planes de estudios a la modalidad no presencial. Así, en la reunión celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobaron las adendas a las guías docentes de los Títulos de la Facultad de Ciencias para el curso 2019/2020 y en la reunión celebrada el 21 de julio de 2020, se aprobaron los planes de contingencia de los Títulos de dicha Facultad para el curso 2020/2021.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro.

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos.

Durante el curso 2019/20 se ha producido la irrupción de la pandemia de COVID-19, que ha requerido la reorganización de todos los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad reflejada en la adenda refrendada el 28 de junio del 2020, en Consejo de Gobierno (<https://bit.ly/350M40n>).

Puntos Fuertes:

- 2019/20: Adecuado desarrollo del SGC y despliegue de las acciones de mejora en el título.
- 2019/20: Muy buena adaptación del Sistema de Garantía de Calidad a las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19 que ha permitido el seguimiento y evaluación de los títulos del curso 19/20.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil n°: No procede	Acción de mejora n°: No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	<p>Recomendación n° 14: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.</p>	<p>Acción de mejora 1: Desplegar un cuestionario online que permita el comienzo de la recogida de datos de satisfacción del PAS.</p> <p>Evidencia contrastable: Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título. Indicador: "ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título". El dato es referido a los ítems: "Grado de satisfacción global con Grado de satisfacción global con la Titulación / Centro / Universidad. La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/36sWW8u</p>

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,0	--	3,20	2,78	3,00	1,00*
	CENTRO	--	--	3,12	2,80	3,11	3,55
	UCA	--	--	2,87	3,02	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4,0	--	4,29	4,30	4,44	N.E.
	CENTRO	--	--	3,98	4,02	3,98	N.E.
	UCA	--	--	3,64	3,73	3,76	N.E.

* El dato no es representativo puesto que solo ha contestado un alumno al ítem "Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM".

N.E.: No evaluado

Análisis:

El proceso de implantación del plan de estudios de Graduado/a en Enología por la Universidad de Cádiz comenzó en el curso 2011/12 conforme a las directrices de la memoria verificada. Sin embargo, a lo largo de su implantación se han tenido que realizar propuestas de modificación y adaptaciones del plan de estudio atendiendo a requerimientos de la Junta de Andalucía, puntos débiles detectados y actuaciones de mejora además de recomendaciones de la DEVA. Todo ello ha conducido a la modificación de la memoria en el curso 2018/19 tras su aprobación por la DEVA.

En el desarrollo del programa formativo, el cual se revisa anualmente, se utilizan diferentes instrumentos como las guías docentes, coordinación de la formación teórica y práctica, el perfil de competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, evaluación de competencias, movilidad, prácticas externas, etc. Además, la UCA cuenta con normativa e instrumentos de planificación suficientes para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Así, se han regulado los

critérios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación, las prácticas externas o la realización de los TFG, entre otros aspectos.

Entre las últimas recomendaciones de la DEVA destaca el iniciar un proceso interno de reflexión acerca de la adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos del Grado a las necesidades de los estudios de Enología, para su posible modificación, ya que su plan de estudios estuvo condicionado por la organización conjunta de la docencia del Grado en Enología con los Grados en Química y Biotecnología. A través de la coordinación horizontal y vertical en el Grado, se han fomentado acciones de mejora en este sentido con el fin de realizar un análisis del plan de estudios UCA con respecto a otras Universidades que imparten el mismo título a nivel nacional. Dicho análisis derivó en la necesidad de coordinación entre Universidades y la creación de la Conferencia de Decanos del Grado en Enología cuya acción emprendió la UCA en el curso 2018/19 y se llevó a cabo a principios del curso 2019/20.

Otra de las recomendaciones resultado del análisis del grado de satisfacción del alumnado, fue diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitieran aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título, recomendación que se extendió también a otros títulos del Centro y para lo cual se establecieron medidas conjuntas desde el mismo a través de proyectos de innovación y actuaciones avaladas ya en el curso 2018/19. Debido a la pandemia causada por el COVID-19, los resultados de estas acciones no han podido evidenciarse. Sin embargo, se ha seguido trabajando en acciones que fomentaran la movilidad a través de la creación de un Doble Título de Grado en Enología entre Universidad de Cádiz y Universidad de Maza (Argentina) a través del análisis y de sus planes de estudio. Acción que comenzó en 2017/18 y se espera entre en vigor para el curso 2021/22.

En cuanto al procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM y el bajo grado de satisfacción por parte del alumnado, durante el curso 2018/19 se llevaron a cabo tutorías con los alumnos de los distintos cursos indicándoles la importancia de responder a las encuestas de satisfacción del Grado, pero que no contestaran a los ítems con los que no estaban relacionados. Llevar a cabo esta acción se debió a que los resultados no estaban siendo satisfactorios y se detectó un mayor número de respuestas que de alumnos matriculados de TFG. En el caso del profesorado, sin embargo, los resultados han sido siempre muy positivos superando el valor objetivo (4,44 sobre 5 en 2018/19). A los alumnos matriculados de TFG se les explica desde el comienzo de curso cuál es el procedimiento seguido para la asignación de trabajos, ofreciéndoles la oportunidad de que tomen la iniciativa y emprendan un TFG acorde a sus necesidades o intereses, animándolos a tomar decisiones, realizar propuestas y contactar con el profesorado más vinculado a su temática. Esta estrategia, también seguida en la asignación de Prácticas en Bodega, hace que el alumno se responsabilice de sus decisiones y sea consecuente con ellas, lo que les permite el desarrollar capacidades y habilidades necesarias para su cercano futuro laboral.

Con motivo de la pandemia por el COVID-19, en el curso 2019/20 se cambió el modelo de las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado de manera que para estos últimos no se evaluó este ítem y de ahí que no se disponga de datos. Para el caso de los alumnos, los resultados no son representativos porque sólo uno respondió a la encuesta. Dado los resultados de los últimos años, para el curso 2019/20 y por recomendación de la DEVA se propuso una acción mediante la cual realizar encuestas de satisfacción a nivel interno de este ítem. Dicha encuesta se llevó a cabo a través de un formulario Google y participaron sólo 7 alumnos de los 20 matriculados (35%). En dicha encuesta se incluyeron sólo dos ítems, uno correspondiente al conocimiento del alumno sobre el procedimiento para elegir una propuesta TFG al cual el 85,7% contestó que sí; y otra en referencia al grado de satisfacción con el procedimiento de elección y realización del TFG, a la que el 71,5% contestó que estaba entre satisfecho (28,6%) y muy satisfecho (42,9%).

En el estado de alarma de 2020, la Universidad y el Centro ha ido desarrollando y aprobando una serie de normas específicas para su aplicación en este periodo extraordinario y que han influido en el proceso de implantación del programa formativo, que incluyen entre otras las siguientes:

1. "Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz".
2. "Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial".
3. "Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020".
4. "Instrucción del Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz UCA/I05VEE/2020, de 12 de mayo de 2020, sobre el régimen de evaluación de los estudiantes durante el estado de alarma".

Toda esta información está disponible en la dirección <https://www.uca.es/coronavirus/>.

- 2019/20: Adecuado desarrollo del SGC y despliegue de las acciones de mejora en el título.
- 2019/20: Buena adaptación del programa formativo del Título al Estado de Alarma a través de las directrices dictadas por la UCA en cuanto a adaptación a modalidad no presencial, presentación y defensa de TFG, prácticas externas y régimen de evaluación.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil n°: No procede	Acción de mejora n°: No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	Recomendación n° 2: La muestra de las encuestas de satisfacción de los alumnos no es representativa del total del alumnado	<p>Acción de mejora: PMII.1.: Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, que se mejore el sistema de adquisición de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés del con un diseño de la encuesta que genere indicadores significativos</p> <p>Evidencia contrastable: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3aip1AB</p>
2019	Recomendación n° 9: Falta de adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos a las necesidades de los estudios de Enología	<p>Acción de mejora: Iniciar un proceso de reflexión para adecuar los contenidos de los dos primeros cursos, así como el de cursos posteriores al Grado en Enología</p> <p>Evidencia contrastable: 2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3aip1AB Cursos anteriores: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente. https://bit.ly/36zWgyu</p>
2019	Recomendación n° 3: Bajo grado de satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG	<p>Acción de mejora 1: Analizar durante las tutorías con el alumnado el origen del bajo grado de satisfacción con la asignación de TFGs.</p> <p>Evidencia contrastable: 2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.</p>

	<p>Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Número total de respuestas". El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título".</p> <p>Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro".</p> <p>Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA".</p> <p>La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3cu7XdN</p> <p>Cursos anteriores: "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción". https://bit.ly/2NWotUU</p> <p>Acción de mejora 1 (nueva): Realizar encuestas sobre el grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización de TFG a nivel interno.</p> <p>Evidencia contrastable: Encuestas realizadas a través de formularios Google https://bit.ly/3tewtFD</p>
--	---

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	60,6%	63,8%	54,6%	60%	70%
	CENTRO		50,2%	55,2%	51,5%	57,2%	55,7%
	UCA		48,7%	48,5%	39,6%	41,6%	46,1%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30%	43,7%	46,4%	66,2%	44,7%	63,8%
	CENTRO		36,2%	32,4%	50,8%	44,2%	50,9%
	UCA		32,0%	30,9%	34,0%	28,5%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	20%	55%	27,1%	43,3%	21,4%	32%
	CENTRO		52,2%	21,1%	41,1%	26,2%	25,3%
	UCA		33,5%	15,3%	22,5%	12,7%	24,3%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,0	4,4	4,4	4,4	4,4	4,5
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,3	4,4
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	30,99%	31,88%	32,5%	30,23%	33,8%
	CENTRO		27,5%	23,4%	26,0%	23,3%	22,7%
	UCA		16,7%	16,8%	17,0%	13,7%	17,1%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	3,65	3,72	3,58	3,92	N.E.
	CENTRO		3,51	3,76	3,72	3,8	N.E.
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	N.E.
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,0	2,85	2,84	2,53	3,09	N.E.
	CENTRO		2,72	2,78	2,80	3,03	N.E.
	UCA		2,71	2,26	2,50	2,65	N.E.

(*) P09-05 ha sido sustituido por "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19" de P08_Alumnos.

N.E.: No evaluado

Análisis:

Tal y como se recoge en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Enología (2015/16), recibido por la DEVA (19/07/2017), el perfil y capacitación de los profesores del Título se consideran adecuados. Esta apreciación se ha mantenido e incluso mejorado en los cursos siguientes en los que cada uno de los indicadores y parámetros que permite el análisis y valoración del profesorado no ha variado de forma sustancial.

Desde el curso 2015/16, se ha producido un aumento del nº de profesores llegando a 80 en el curso 2017/18. Este aumento puede deberse a la necesidad de profesorado ante el aumento del nº de grupos prácticos en la titulación en los últimos años

y la reducción de la capacidad docente de los CU y PTU por nº de lo que implica la necesidad de nuevos docentes para cubrir la docencia.

Por otra parte, en los últimos años, se ha logrado la estabilización de parte del profesorado interino como PAD y la promoción de PAD a PTU y de estos últimos a CU. En el curso 19/20, la plantilla se compuso de un 4,8% de profesorado funcionario (CU, CEU, TU, TEU), un 30% es profesorado contratado estable (PCD y PAD) y un 26% de profesorado no permanente (PSI), un 7,9% menos que el curso anterior. A excepción del profesorado PTEU, el resto del profesorado estable son doctores en su totalidad y destaca que, del PSI, el 95,2% también son doctores, lo que supone aproximadamente un 37% más del curso anterior.

Grado en Enología	Total Profesorado					Categoría / Totalx100					Porcentaje Doctores				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
CU	9	5	6	8	8	12,5%	7,25%	7,79%	9,41%	10%	100%	100%	100%	100%	100%
CEU	1	1	1	1	1	1,39%	1,45%	1,3%	1,18%	1,25%	100%	100%	100%	100%	100%
PTU	22	21	25	21	24	30,56%	30,43%	32,47%	24,71%	30%	100%	100%	100%	100%	100%
PTEU	2	3	3	2	2	2,78%	4,35%	3,9%	2,35%	2,5%	0%	0%	0%	50%	50%
PCD	9	7	2	5	5	12,5%	10,14%	2,6%	5,88%	6,25%	100%	100%	100%	100%	100%
PC	2	2	2	1	-	2,78%	2,9%	2,6%	1,18%	-	100%	100%	100%	100%	-
PAD	11	10	10	17	19	15,28%	14,49%	12,99%	20%	23,75%	100%	100%	100%	100%	100%
PA	1	2	1	1	-	1,39%	2,9%	1,3%	1,18%	-	0%	0%	0%	0%	-
PSI	15	18	27	29	21	20,83%	26,09%	35,06%	34,12%	26,25%	40%	55,56%	59,26%	58,62%	95,24%
TOTAL	72	69	77	85	80	100%	100%	100%	100%	100%	83,33%	81,16%	80,52%	83,53%	97,5%

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el número de méritos docentes e investigadores en una plantilla está relacionado con el número de profesores con vinculación permanente y los avances en los méritos de los profesores implicados. De ahí que, en el curso 19/20 este colectivo haya aumentado solo en 3 profesores, pero el número de quinquenios y sexenios haya sido de 13 y 18 respectivamente; éste último a consecuencia también del reconocimiento de los sexenios de transferencia. En cuanto a la dedicación del profesorado a la docencia del Grado en Enología ésta supone un 30,2% con respecto teniendo en cuenta que las distintas áreas tienen docencia en varios títulos del centro y de la universidad, concretamente, una parte del profesorado comparte su dedicación con el Grado en Química y el Máster Interuniversitario en Agroalimentación.

Grado en Enología	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
CU	43	23	31	39	43	34	17	23	30	39
CEU	5	5	5	5	6	1	1	2	2	2
PTU	81	86	96	78	88	42	43	66	44	56
PTEU	8	12	12	8	10	0	0	0	0	0
PCD	0	0	0	7	6	9	9	2	6	3
PC	0	0	0	3	-	0	0	0	0	-
PAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PA	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
PSI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	137	126	144	140	153	86	70	93	82	100

La calidad docente del profesorado de Enología queda también reflejada en el porcentaje de profesorado que han sido evaluados positivamente en DOCENTIA, un 33,75%, valor por encima del curso 18/19 (30,23%) superior a los evaluados positivamente a nivel de Centro (22,71%) y UCA (17,09%). Además, aunque no se dispone de datos absolutos con respecto al número de profesores del Grado participantes en DOCENTIA, el 92,6% de los evaluados positivamente han obtenido una calificación de "EXCELENTE" y el resto de "FAVORABLE", lo que muestra la gran calidad del profesorado implicado en la docencia del Grado.

Además, el profesorado muestra estar muy implicado tanto en su formación y mejora continua como en la del Grado según muestras los indicadores (ISGC-P09-02 a 04) en cuanto a la participación del profesorado en acciones formativas (70%), proyectos de innovación y mejora docente (63,75%), así como en el número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (32%). Valores muy superiores a los del Centro y la Universidad.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia de estos profesores durante el curso académico, a pesar de los cambios producidos con motivación del estado de alarma durante el segundo semestre de 2019/20 ha sido de 4,5 sobre 5, por encima del valor objetivo fijado para este ítem. Este valor indica que los estudiantes del Grado en Enología en el curso 2018/19, al igual que en los últimos años, están muy satisfechos con la docencia recibida a pesar de los cambios de profesorado o modelos de enseñanza.

Durante el curso 2019/20, a consecuencia de la pandemia, se requirió un especial esfuerzo para la reprogramación de las clases teóricas y prácticas, y los métodos de enseñanza y de evaluación. Durante este tiempo, se han mantenido diversas reuniones desde la coordinación del título con delegados de curso y profesores. Inicialmente, para conocer de las dificultades y logros en la adaptación a la docencia online cuando no se conocía aún la extensión del estado de alarma; y posteriormente para ir informando de los distintos cambios que se iban produciendo en la planificación y en la organización

de la docencia. Además, se mantuvo un contacto individualizado vía telefónica o e-mail con alumnos y profesores para casos específicos. Los profesores realizaron, en un tiempo record, la adaptación de la docencia presencial a no presencial mayoritariamente síncrona y en menor medida asíncrona, a través de vídeos subidos al Campus Virtual que se compartían un tiempo determinado, utilizando las sesiones programadas en el horario para resolver dudas. Por otra parte, todas las asignaturas modificaron su metodología de evaluación para adaptarse a la forma no presencial favoreciendo la evaluación continua siguiendo las recomendaciones de la DEVA, siendo de un mínimo de un 60% en las asignaturas del segundo cuatrimestre. Para ello, se realizaron adendas a las planificaciones docentes por parte de los distintos equipos docentes, las cuales fueron supervisadas por la coordinación del título y aprobadas por los departamentos y la CGC (29/04/2020). Posteriormente, el calendario de exámenes de junio fue reorganizado, una vez conocidos los nuevos métodos de evaluación, así como el procedimiento para solicitar examen, lo cual fue informado a alumnos y profesores y aprobado en Junta de Facultad (15/05/2020). Este periodo ha puesto a prueba los mecanismos de coordinación del Grado en Enología que se han mostrado muy valiosos y han mostrado que los profesores asistentes a las distintas reuniones, representando la totalidad de las asignaturas implicadas, lo hicieron con una actitud muy positiva para buscar soluciones y alternativas al gran reto al que nos hemos enfrentado. Durante el mes de junio se programó la docencia del curso 20/21, se realizaron planes de contingencia por parte de cada equipo docente para adaptar la docencia a tres escenarios: presencial, multimodal y no presencial. Para trabajar con criterios comunes y adaptar los grupos prácticos a menor número de alumnos conservando la calidad de la docencia se realizaron reuniones con los profesores de cada semestre. Esta documentación fue supervisada por la coordinación del título y aprobadas por los departamentos y la CGC.

Puntos Fuertes:

- 2019/20: Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia del título, alcanzando un valor de 4,5 sobre 5, por encima del valor objetivo (4,0 sobre 5,0).
- 2019/20: Buena adecuación del perfil y capacitación del profesorado mejorando éste en los últimos años.
- 2019/20: Alta implicación del profesorado tanto en su formación y mejora continua como en la del Grado.
- 2019/20: El 92,6% del profesorado evaluado positivamente en Docencia ha obtenido la calificación de EXCELENTE.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil: No procede	Acción de mejora: No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	Recomendación nº 17: Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado	<p>Acción de mejora 1: Reuniones de coordinación con los profesores implicados en la docencia del Grado para presentar y analizar los resultados de los autoinformes y ACREDITACIÓN.</p> <p>Acción de mejora 2: Tutorías grupales llevadas a cabo con los alumnos de los distintos cursos</p> <p>Acción de mejora 3: Reuniones de coordinación particulares con profesor/es de asignaturas específicas del título</p> <p>Acción de mejora 4: Solicitar una actuación avalada enfocada a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado.</p> <p>Acción de mejora 5: Realizar una evaluación con el alumnado sobre la coordinación entre profesores de las mismas asignaturas, de distintas asignaturas y de cursos.</p> <p>Acción de mejora 6: Solicitar una actuación avalada encaminada a la mejora de la Coordinación horizontal y vertical del Título que permita realizar un estudio con profesores y alumnos sobre las principales dificultades de la planificación docente, así como posibles mejoras para evitar deficiencias, solapamientos, etc.</p>

		<p>Evidencia contrastable: 2019/20: No se ha consultado sobre este ítem. Cursos anteriores: P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título". https://bit.ly/2NWotUU</p>
--	--	--

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,28	3,45	3,47	3,69	3,33*
	CENTRO		3,43	3,56	3,64	3,60	2,98*
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	2,85*
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,99	4,13	4,28	4,34	2,84*
	CENTRO		3,83	4,08	4,19	4,20	2,82*
	UCA		3,73	4,00	4,06	4,0	3,09*
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	85%	92,70%	86,20%	88,10%	92,86%	98,00 %
	CENTRO		94,60%	83,74%	76,71%	90,42%	94,20 %
	UCA		94,00%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,0	-	2,84	2,63	2,86	N.E.
	CENTRO		-	2,90	2,89	2,98	N.E.
	UCA		-	2,68	2,60	2,73	N.E.
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,0	-	2,94	2,24	2,62	N.E.
	CENTRO		-	2,72	2,28	2,69	N.E.
	UCA		-	2,62	2,46	2,65	N.E.

(*) P10-02 ha sido sustituido por "Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados" de P08_Alumnos. P10-03 ha sido sustituido por "Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados" de P08_PDI.

Análisis:

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz está avalada por un notable número de certificaciones, siendo las principales:

- Sello de Excelencia Europea 500+ a la Excelencia en Gestión.** La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.
- El Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA** es un referente a nivel nacional. El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Con un fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos: *salas de Trabajo* individuales y grupales; *aulas de formación* con equipamiento audiovisual y de ofimática; *espacios de aprendizaje*, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática; 35 ordenadores personales, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) a disposición de los usuarios; una extensa *colección de recursos electrónicos* (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos). Estos

recursos pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-puerto-real> También desde el servicio de biblioteca se gestiona el **Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz (RODIN)**, depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

La Facultad de Ciencias ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas de la titulación. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), 1 sala de estudios (84 puestos), 1 sala de trabajo, 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Además, a mediados del 2018/19 se inauguró un aula de catas (20-25 puestos) que se empezó a utilizar en el segundo semestre de forma específica para las prácticas de cata, respondiendo a una de las necesidades de esta titulación.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra. Además de estos, tres de ellas disponían de todo el equipamiento necesario para llevar a cabo teledocencia.

Para la docencia de carácter práctico, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos, como el TFG, se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad y en el caso del Grado en Enología, éste cuenta también con la colaboración de empresas, y a través de sus correspondientes convenios, para llevar a cabo actividades prácticas de asignaturas concretas, así como las Prácticas en bodega.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que si es necesario se reasignan los espacios para permitir un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos prácticos de informática, laboratorio o salidas de campo en función del número de alumnos matriculados cada curso y la capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera que la infraestructura disponible actualmente, la cual ha mejorado considerablemente con respecto a lo recogido en la memoria de verificación del título, ha sido adecuada para el normal funcionamiento del Grado en Enología y muy bien valorada tanto por profesores como alumnos, no habiéndose recibido ninguna queja en ese sentido.

El campus virtual y sus herramientas han sido fundamentales para el tránsito de enseñanza presencial a no presencial en este tiempo de pandemia. La UCA dio a los profesores la Instrucción UCA/I01VIDI/2020, de 16 de marzo de 2020, del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras relativa a Recomendaciones Técnicas sobre utilización de Teledocencia (<https://bit.ly/3fXPK6w>) en la que se regulaba el tránsito a dicha docencia, basado en el buen hacer y los medios técnicos personales del profesorado, que debió hacer un gran esfuerzo de formación en las técnicas y preparación de materiales didácticos y actividades de evaluación alternativos. Solo la primera semana de confinamiento aumentó el uso de la plataforma en más de un 400% (<https://bit.ly/3h0g0hR>), sin embargo, la plataforma para la docencia síncrona incluida, Big Blue Botton, presentó limitaciones para el gran volumen de uso que se estaba realizando, así, finalmente se han utilizado salas de Adobe Connect y mayoritariamente la plataforma Google Meet para impartir la mayoría de las asignaturas del Grado en Enología. Por otra parte, se ha utilizado las herramientas del Campus Virtual, tareas y cuestionarios para la evaluación. En el periodo de exámenes, se han gestionado franjas horarias para cada Facultad con el fin de evitar la saturación de los servidores. En el caso del Grado en Enología, pudieron realizarse todos los exámenes de las convocatorias de junio y septiembre sin imprevistos.

La satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título ha sido notable durante los últimos cursos. En cuanto al curso 19/20, la modificación del modelo de encuestas ha conllevado a no tener indicadores directos de satisfacción como los evaluados en otras ocasiones. Sin embargo, se han tomado las valoraciones de los ítems "Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados" como similar al ISGC-P10-02 y "Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados" como equivalente al ISGC-P10-03 como indicaciones de satisfacción de los medios puestos a disposición de alumnos y profesores, respectivamente, durante la pandemia. En ambos casos, las valoraciones han sido muy bajas, sobre todo por parte del profesorado, reflejo de las dificultades a las que el profesorado ha tenido para impartir docencia on-line desde sus domicilios compatibilizando esto con la vida familiar y falta de recursos. A pesar de que desde el centro se trató de facilitar algún equipamiento (ordenadores, cámaras,...) y que desde la Universidad se facilitaron algunas herramientas (cursos de cuestionarios de Campus virtual, de

plataformas de teledocencia) el profesorado no ha quedado del todo satisfecho, sobre todo, con las herramientas necesarias para asegurar la equidad en las actividades de evaluación.

El % de asignaturas en campus virtual, que siempre ha sido alto, alcanzó en el curso 19/20 un 98,0%, lo que muestra el amplio uso y variado de la plataforma Moodle y de la actividad de profesorado y alumnos en la modalidad online durante el segundo semestre.

Respecto a la orientación del alumnado, la Facultad de Ciencias cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que se desarrolla durante toda la vida académica del estudiante en su título, con especial incidencia en los primeros cursos, así como en las etapas finales. Este Programa cuenta con un coordinador, así como un conjunto de profesores voluntarios que tutorizan a un número reducido de alumnos. Esta iniciativa es bien acogida por los alumnos, sobre todo al comienzo del primer curso. Sin embargo, a medida que avanzan dejan de asistir a las tutorías tanto individuales como grupales y solo acuden a su tutor en momentos puntuales, siendo el coordinador académico o del programa de orientación los más recurrentes en caso de problemas, dudas u orientación. Dado que los datos referentes a la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica han sido tan bajos en estos años y la mayoría de los alumnos dejan de asistir a las tutorías, a comienzos del curso 19/20 se pasó una encuesta a los alumnos a nivel interno, a través de la coordinación utilizando un formulario Google. Esta acción, pretendía dar respuesta también al bajo grado de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción. En dicha encuesta, en la cual se consultó sobre aspectos relacionados con el PROA participó solo el 36,7% de los alumnos matriculados para ese curso y, de ellos, el 39,3% fueron alumnos de tercero y el 37,7% de cuarto. El 57,4% indicó haber asistido a alguna tutoría PROA individual con su tutor, sin embargo, un alto porcentaje (20%) no supo indicar el nombre de su tutor. Por otra parte, en cuanto a las tutorías grupales, el 52,5% indicó haber asistido a algunas tutorías grupales, mientras un 21,3% reconoció no haber asistido a ninguna. Cuando se les preguntó sobre su opinión sobre el programa, aunque éstas fueron satisfactorias, pocos supieron dar una opinión acorde con el mismo, y aún menos cuando se les planteó que realizaran propuestas de mejora.

Igualmente sucede con los programas y actividades de orientación profesional, en los que el grado de satisfacción del alumnado, aunque no hay datos para el curso 19/20, se ha mantenido en valores por debajo del valor objetivo, pero similar a los valores del Centro y la UCA. Desde hace 8 años, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica pone en marcha el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) cuyo objetivo principal es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado y Máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. A través de la Coordinación del Grado se difundió este plan a los alumnos de último curso para que tengan la oportunidad de orientarse en este sentido, sin embargo, la participación del alumnado es baja. Lo mismo ocurre con otras actividades organizadas por la Universidad de Cádiz como la Feria de Empleo, la cual pretende ser un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo. Durante el curso 2019-2020, la feria de empleo de la UCA se celebró el 27 de noviembre de 2019, en la EPSA del Campus Bahía de Algeciras. Este evento se divulgó a través del Campus Virtual de Grado, pero igualmente no hubo participación por parte del alumnado del Grado en Enología. En las tutorías realizadas con los alumnos de 4º, pocos de ellos muestran interés por su futuro profesional, estando estos más centrados durante este curso en la realización de las prácticas en bodega y el Trabajo Fin de Grado. Sólo algunos alumnos, después de realizar las prácticas, comienzan a plantearse su futuro y a buscar alternativas en caso de estar interesados en realizar un Máster u otros estudios antes de enfrentarse al mercado laboral. La gran mayoría tiene claro que quiere trabajar en bodega y busca contactos a través de compañeros o a través de la bodega en la que han realizado sus prácticas para poder irse integrando en el mercado laboral a través de prácticas en empresas o trabajos temporales durante la vendimia. Para aquellos alumnos que se deciden por hacer un Máster en la UCA, el recomendado por el título es el Máster Interuniversitario en Agroalimentación cuya orientación en Producción Agroalimentaria les da una visión más general de la industria alimentaria. En los últimos años, además, ha surgido, un interés por parte de algunos alumnos en cursar el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; sin embargo, los alumnos de Enología no tienen opción a acceder a este Máster al no encontrarse este título entre sus preferentes según recoge su memoria. En este sentido, durante el curso 2019/20, se han realizado numerosas consultas a los órganos competentes para determinar la problemática y buscar solución, entre las que se baraja la modificación de la memoria del Máster para permitir acceso tanto a los alumnos del Grado en Enología como los de Biotecnología y los de otros títulos de la UCA.

Atendiendo a esta debilidad detectada en el Grado en el curso 2016/17, se realizó durante el curso 2017/18 un análisis de los motivos por los cuales los alumnos no están satisfechos con ninguno de los programas, académico y profesional. En dicho análisis se pudo constatar el desinterés y desconocimiento del alumnado por ambos programas. A pesar de la difusión y tutorías realizadas con el alumnado para tratar temas de interés académico y profesional la participación de los alumnos en este tipo de actividades es muy baja, casi nula. Esta situación ha conllevado a un replanteamiento del programa durante el curso 2018/19 y a la búsqueda de alternativas que atraigan al alumno, siendo una de ellas el Proyecto Compañero, consistente en que los alumnos de nuevo ingreso sean tutorizados por alumnos de cursos superiores tras recibir éstos un curso de formación para ello. Este nuevo Proyecto se implementó en el curso 2019-2020, y aunque no existen datos relativos a este ítem, en reuniones de coordinación con los estudiantes, los de los últimos cursos han mostrado su interés por participar como mentores y los de primero, por tener compañeros que puedan ayudarlos a resolver sus dudas.

Puntos Fuertes:

- 2019/20: Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar, mediante docencia presencial, la formación y el proceso de aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta el número de alumnos y las características del título.
- 2019/20: Profesores y alumnos se muestran bastante satisfechos con dichos recursos y servicios.
- 2019/20: El porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual es de forma general muy elevado, alcanzando en este curso un 98% de actividad a consecuencia de la docencia online
- 2019/20: Los recursos materiales disponibles y principalmente el campus virtual, han permitido la adaptación rápida a modalidad de enseñanza no presencial a través de éste y herramientas tales como Adobet Connect, Google Meet o Zoom.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil: No procede	Acción de mejora: No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación n°: No procede	Acción de mejora: Evidencia contrastable:

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50%	43,8%	70,4%	71,4%	70,6%	57,1%
	CENTRO		51,7%	66,8%	56,5%	53,2%	54,1%
	UCA		69,9%	64,9%	67,2%	67,1%	67,0%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	96,0%	98,2%	76,36%	61,8%	63,6%
	CENTRO		98,9%	102,9%	95,3%	97,8%	96,7%
	UCA		90,7%	93,2%	90,3%	86,5%	85,9%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	108,0%	138,2%	98,2%	80,0%	60,0%
	CENTRO		153,7%	141,1%	117,4%	113,5%	134,6%
	UCA		139,4%	144,3%	135,2%	127,5%	135,2%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	31,2%	28,8%	23,4%	18,3%	20,5%
	CENTRO		26,9%	28,0%	24,9%	24,6%	23,6%
	UCA		25,4%	25,1%	24,2%	23,8%	23,4%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	55	50	55	55	55	55
	CENTRO		270	275	275	275	275
	UCA		4978	4710	4780	4790	4870
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	55	48	54	44	32	34
	CENTRO		258	283	280	290	282
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,0	4,4	4,4	4,4	4,4	4,5
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,4	4,5
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el	TÍTULO	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,6

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
desarrollo de la docencia.	CENTRO		4,4	4,5	4,5	4,51	4,6
	UCA		4,2	4,3	4,3	4,35	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4,5	3,46	4,00	3,96	4,10	-
	CENTRO		3,53	4	3,9	4,01	-
	UCA		3,4	3,9	3,8	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	60%*	67,89%	62,16%	64,00%	61,03%	83,13 %
	CENTRO		73,20%	72,40%	71,00%	69,11%	82,85 %
	UCA		77,00%	75,80%	75,00%	74,24%	85,59 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	60%	73,93%	72,50%	76,00%	75,26%	89,84 %
	CENTRO		82,50%	82,66%	82,00%	81,11%	89,88 %
	UCA		85,76%	85,33%	85,00%	84,43%	91,79 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	60%	91,83%	85,74%	84,00%	81,09%	92,53 %
	CENTRO		88,69%	87,60%	87,00%	85,20%	92,18 %
	UCA		89,78%	88,87%	88,00%	87,93%	93,25 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20%*	4,20%	15,00%	14,63%	21,43%	4,35%*
	CENTRO		35,71%	34,41%	35,81%	38,44%	21,96 %
	UCA		32,45%	26,59%	37,00%	25,63%	24,40 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	60%*	96,36%	95,70%	84,67%	80,48%	82,29 %
	CENTRO		92,73%	89,80%	84,55%	85,87%	84,17 %
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,40 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	35%*	45,83%	25,00%	24,39%	30,95%	34,78 %
	CENTRO		32,14%	24,70%	24,45%	28,26%	21,18 %
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,73%	30,62 %

* Cohorte sin completar

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,0	-	-	-	-	4,17
	CENTRO		4,45	-	4,4	4,63	4,59
	UCA		4,56	-	4,3	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,0	-	-	-	-	4,6
	CENTRO		4,43	-	4,7	4,93	4,87
	UCA		4,67	-	4,5	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0	-	-	-	-	4,8
	CENTRO		4,2	-	4,5	4,46	4,4
	UCA		4,44	-	4,1	4,46	4,42
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,0	-	-	-	-	4,6
	CENTRO		4,35	-	4,5	4,50	4,3
	UCA		4,29	-	4,0	4,45	4,48
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	-	-	-	-	100%
	CENTRO		79,5%	79,2%	100%	56,11%	82,63 %
	UCA		95,7%	94,5%	97,0%	96,61%	95,26 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
							%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional		-	15,4%	55,56%	-	-
	CENTRO		40,50%	55,8%	58,06%	64,29%	48,20%	
	UCA		33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,60%	
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	50,00%	18,18%	
	UCA		-	-	-	36,96%	27,25%	
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional		-	18,2%	45,45%	-	-
	CENTRO		23,90%	21,5%	33,33%	-	-	
	UCA		13,50%	14,3%	17,51%	-	-	
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	6,45%	1,47%	
	UCA		-	-	-	12,71%	7,96%	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	1%	-	1,2%	2,65%	-	-
	CENTRO		2,10%	2,40%	3,40%	2,79%	2,70%	
	UCA		1,70%	2,20%	2,65%	2,92%	2,90%	
	TÍTULO	Nacional	1%	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	0,84%	0,18%	
	UCA		-	-	-	0,96%	0,79%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	2,3%	9,40%	2,4%	3,70%	4,40%	0,61%
	CENTRO		4,40%	2,00%	2,83%	5,83%	1,08%	
	UCA		8,90%	3,80%	4,35%	4,25%	3,63%	
	TÍTULO	Nacional	2%	0,00%	1,7%	1,06%	1,69%	-
	CENTRO		0,40%	0,60%	0,70%	1,01%	0,92%	
	UCA		0,70%	0,50%	0,80%	0,73%	0,83%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	60%	53,30%	81,3%	70,00%	41,94%	100,00%
	CENTRO		53,60%	55,90%	67,40%	57,26%	81,20%	
	UCA		68,40%	71,40%	75,23%	69,91%	73,01%	
	TÍTULO	Nacional	85%	-	86,7%	100,0%	100,0%	-
	CENTRO		77,30%	15,70%	94,12%	81,04%	78,35%	
	UCA		83,90%	12,80%	88,35%	86,54%	87,51%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	50%	0,0%	100%	33,33%	-	100%
	CENTRO		58,90%	88,80%	78,57%	83,47%	91,44%	
	UCA		65,00%	93,80%	91,15%	90,75%	91,13%	
	TÍTULO	Nacional	50%	0,0%	100%	33,33%	-	100%
	CENTRO		58,90%	88,80%	78,57%	83,47%	91,44%	
	UCA		65,00%	93,80%	91,15%	90,75%	91,13%	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4,0	-	-	4,32	-	-
	CENTRO		5	-	4,27	-	4,00	
	UCA		4,88	-	4,22	-	4,61	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,0	-	4,0	4,6	-	-
	CENTRO		4,5	4,1	4,29	4,6	4,48	
	UCA		4,56	4,2	4,17	4,62	4,44	

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	70	-	-	100	-	-
	CENTRO		-	84,62	88,89	-	-
	UCA		-	76,66	88,33	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	70	-	-	50	-	-
	CENTRO		-	71,79	66,67	-	-
	UCA		-	53,85	75	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	70	-	-	100	-	-
	CENTRO		-	96,43	100	--	-
	UCA		-	86,7	88,89	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	80	-	-	100	-	-
	CENTRO		-	89,29	91,67	-	-
	UCA		-	72,71	65,56	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	10	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	0	0	-	-
	UCA		--	5,42	3,33	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	50	-	-	0	-	-
	CENTRO		-	67,86	41,67	-	-
	UCA		-	46,8	41,11	-	-
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	4	-	-	3,63	-	-
	CENTRO		-	3,61	3,34	-	-
	UCA		-	3,03	2,89	-	-

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,2	3,05	3,37	3,11	3,49	3,24*
	CENTRO		3,26	3,42	3,53	3,56	3,59*
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52*
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,4	3,60	3,88	4,16	4,44	4,33*
	CENTRO		3,76	4,01	4,21	4,09	4,24*
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94*
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,4	-	3,49	3,56	3,52	3,96*
	CENTRO		--	3,52	3,61	3,52	3,96*
	UCA		--	3,5	3,54	3,52	3,84*
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,2	-	3,49	3,56	3,67	-
	CENTRO		-	3,49	3,56	3,67	-
	UCA		-	3,46	3,52	3,64	-

*Cambio de modelo de encuestas ante la pandemia por COVID

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,48%	0,42%	0,00%	0,00%	0,41%
	CENTRO		0,3%	5,2%*	1,10%	0,41%	1,03%
	UCA		1,7%	2,9%	1,10%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: N° de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,42%	0,38%	0,39%	0,41%
	CENTRO		0,3%	0,6%	0,40%	0,21%	1,78%
	UCA		1,3%	1,1%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: N° de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,42%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,0%	0,2%	0,00%	0,00%	0,07%
	UCA		0,1%	0,1%	0,20%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: N° de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		0,00%	0,00%	0,38%	0,39%	-
	CENTRO		0,0%	0,2%	0,20%	0,14%	0,55%
	UCA		0,2%	0,4%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO		5,00	-	-	-	-
	CENTRO		5	4,8	2,33	-	-
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las	TÍTULO		1,10	-	1,61	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	CENTRO		1,1	0,7	1,61	0,89	0,06
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO**

En cuanto a los datos relacionados con el acceso y la matriculación de los alumnos del Grado en Enología, atendiendo al informe de indicadores ISGC-P02 cuyos resultados generales se recogen en la primera tabla, se puede observar que, en lo que respecta al número de alumnos **matriculados de nuevo ingreso** frente a las **plazas ofertadas**, éstas no se ocupan en su totalidad y desde el curso 2017/18 se observa una disminución del número de plazas ocupadas llegando a una **tasa de ocupación** media del 63,6% en el curso 2019/20, muy por debajo de la tasa de ocupación del Centro (96,7%) y de la UCA (85,9%). Hay que tener en cuenta, que el Grado en Enología es una titulación muy específica y, por ello, cuando se diseñó el plan de estudios se fijó el número de plazas a ofertar en 20 teniendo en cuenta los precedentes en cuanto a demanda de la titulación anterior de Licenciado en Enología, pero esa oferta tuvo que cambiarse por requerimientos de la Junta de Andalucía. La **tasa de renovación** del título, que ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años, ha alcanzado un 20,5% en el curso 2019/20, por debajo de los valores del Centro (23,6%), la UCA (23,4%) y el valor objetivo (25%). Esto indica que el número de alumnos que finalizan sus estudios es menor que el de nuevo ingreso, situación que puede mejorar reduciendo la oferta de plazas.

Para el curso 2019/20 no se dispone de datos de alumnos matriculados y tasas de renovación con respecto a los del mismo título en otras universidades españolas. Sin embargo, teniendo en cuenta los años anteriores, como se puede ver en la siguiente tabla, la Universidad de Cádiz es la que presenta un mayor número de alumnos de nuevo ingreso, descendiendo éste considerablemente en el último año y colocándose a valores cercanos a los de la Rovira i Virgili y La Rioja. Cabe señalar con respecto a los alumnos de nuevo ingreso, que se ha producido una disminución progresiva en los últimos años en todas las Universidades españolas, al igual que con la tasa de renovación. En el caso concreto de dicha tasa, el Grado en Enología de la Universidad de Cádiz en 2018/19 ha presentado una tasa similar a la del mismo Grado en la Universidad de Extremadura (16,7%) y ligeramente por debajo a las demás Universidades. Dada las particularidades y dificultades con las que ha contado el Grado en Enología en la Universidad de Cádiz desde el comienzo de su implantación, los resultados son muy satisfactorios y, como se puede observar comparables a otras universidades españolas.

Universidad	Nuevo ingreso				Tasa de renovación			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Universidad de Cádiz	44	53	44	33	29,0%	29,4%	22,2%	17,8%
Universidad de Córdoba	n/d	n/d	1	11	n/d	n/d	n/d	n/d
Universidad de Extremadura	19	15	9	5	41,3%	31,3%	23,7%	16,7%
Universidad de La Rioja	33	34	28	28	29,5%	32,1%	26,2%	24,8%
Universidad Rovira i Virgili	48	48	30	27	66,2%	44,7%	24,6%	21,3%
Universidad de Valladolid	25	26	22	23	22,9%	22,0%	19,5%	21,5%

La **tasa de preferencia**, aunque no se puede comparar con la de otras universidades, ha disminuido al 60%, pero este valor sigue indicando el interés de los alumnos por cursar la titulación. La **tasa de adecuación** ha disminuido nuevamente en el curso 2018/19 a 57,1%, lo que indica que solo un pequeño número de alumnos matriculados de nuevo ingreso eligen el Grado en Enología como su primera opción. Teniendo en cuenta que el número de alumnos que eligen este grado como primera opción es del mismo orden que en las demás Universidades en las que se imparte, nuevamente estos datos indican que el número de plazas que se oferta es superior a la demanda y alumnos que se matriculan es superior a la demanda real. En los últimos años se ha venido haciendo una labor importante de difusión del título a través de las jornadas de orientación, clases aplicadas y otras actividades realizadas en la Facultad de Ciencias (Semana de la Ciencia y la Tecnología y Ciencias Around You). Esta labor junto con el hecho de ofertar el título a través de la rama de Ciencias y no de Ciencias de la Salud a través de DUA parece haber contribuido favorablemente a una mejor adecuación de los alumnos al título, como reflejan los resultados, y quizás al mismo tiempo, a que el número de alumnos de nuevo ingreso sea más bajo.

En cuanto a las características de los alumnos de nuevo ingreso, atendiendo a las variables sociodemográficas y de acceso al título, de los 33 alumnos que finalmente han accedido al título, 16 son mujeres y 17 hombres, un reparto muy equitativo y similar al de otros cursos no existiendo una preferencia por este título según el sexo. El porcentaje de alumnos que ha accedido al Grado en Enología por PAU fue más de la mitad (64,7%), al contrario de otros años, mientras que ha disminuido en un 4% aproximadamente el que lo ha hecho por CFGS (20,6%) y aumentado en el mismo orden el que ha accedido por título universitario (14,7%). De los que han accedido por otra titulación, el 80% de los títulos de origen han sido, Licenciado o

Graduado en Farmacia y un solo alumno ha accedido por la Licenciatura en Medicina. De los que han accedido por CFGS, el 67,0% lo han hecho por la especialidad de Industrias Alimentarias y concretamente por el CFGS en Vitivinicultura. Los alumnos que poseen una titulación, con independencia de su vía de acceso (DUA u otro Título) o provienen de ciclo formativo solicitan reconocimiento de asignaturas y muchos de ellos avanzan a cursos posteriores según la titulación cursada dando lugar a vacantes en primero tras la finalización del periodo de matriculación. Igualmente, los alumnos de CFGS obtienen mayor o menor reconocimientos de asignaturas según el CFGS cursado.

De los alumnos que han accedido a la Universidad a través de pruebas de acceso, el 27,3% lo ha hecho desde un bachillerato LOE, el 31,8% de un bachillerato LOGSE, el 40,9% de un bachillerato LOMCE. En cuanto a la asignatura específica de selectividad (FE1), para el 57,9% fue Biología y solo para el 36,8% fue Química, mientras que para el resto fue Física. Esto podría ser indicativo de las dificultades que pueden presentar los alumnos en su primer año de estudios.

Estos resultados muestran, la gran heterogeneidad en cuanto a procedencia y nivel de formación de los alumnos del Grado en Enología, situación que se repite cada año y que afecta a las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito, así como a las tasas de renovación y abandono.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

Como se puede observar en la tabla, las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** global del Grado Enología en el curso 2019/20 han alcanzado valores muy similares a los de la Facultad de Ciencias y los de la Universidad de Cádiz, llegando a superar, en todos los casos, los valores previstos en la memoria del título (60%). Aunque ya desde el curso 2015/16 los resultados de estas tasas se mantienen por encima del valor objetivo, es llamativo el hecho de que, las tasas de rendimiento hayan aumentado casi un 20% en el último curso y las de éxito y evaluación en más de un 10%. Probablemente los cambios producidos en la modalidad de enseñanza y el sistema y criterios de evaluación durante el estado de alarma a consecuencia del COVID-19, que conllevaron al paso a modalidad no presencial, un mayor peso de la evaluación continua y a realización de exámenes online, han favorecido estos resultados.

Comparando estas tasas con las del mismo Grado en otras Universidades españolas, no se disponen datos del curso 2019-20, pero en los datos del Ministerio hasta 2018-19, se puede observar que las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** para el Grado en Enología en la UCA son muy similares a los de la Universidad de Extremadura, titulación con planes de estudio parecidos a los de UCA. Con respecto al resto de Universidades, las tasas UCA están por debajo, pero teniendo en cuenta que los alumnos del Grado en Enología en la Universidad de Cádiz presentan un perfil de ingreso muy variado, que estos muestran altas deficiencias en contenidos de materias básicas y que una gran mayoría no elige este grado en su primera opción estos resultados son muy satisfactorios y próximos a los obtenidos por el resto de las Universidades españolas.

	Tasas de Rendimiento					Tasas de Éxito					Tasas de Evaluación				
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Cádiz	72,0%	68,1%	62,5%	62,9%	61,2%	80,1%	74,2%	72,5%	76,0%	75,4%	89,8%	91,9%	85,8%	82,2%	81,1%
Extremadura	67,9%	57,5%	55,3%	55,4%	60,9%	84,0%	71,0%	67,3%	69,5%	78,3%	80,9%	81,0%	82,1%	79,7%	77,7%
La Rioja	73,2%	71,4%	74,5%	71,5%	73,3%	82,4%	80,9%	85,3%	83,1%	83,4%	88,8%	88,3%	87,4%	86,1%	87,8%
Rovira i Virgili	62,2%	70,1%	77,4%	75,9%	76,6%	79,6%	77,9%	83,0%	81,3%	85,6%	78,1%	90,0%	93,2%	93,4%	89,5%
Valladolid	71,5%	70,9%	70,5%	73,6%	74,0%	82,6%	81,4%	81,9%	81,9%	82,7%	86,5%	87,0%	86,1%	90,0%	89,4%

Si atendemos a la **tasa de graduación**, y teniendo en cuenta los resultados presentados en la tabla de los dos últimos años 4,35% (19/20 cohorte sin finalizar) y 21,43% (18/19 cohorte finalizada), la tasa alcanzó el valor objetivo (20%) fijado en la memoria en 2018/19, estando muy próximo en cursos anteriores. Con el cierre de la cohorte de dicha tasa de 19/20, probablemente se observe que los resultados se mantienen o incluso mejoren, ya que, durante este curso, entre los cambios producidos ante la pandemia, uno de ellos afectó a los TFGs y su defensa. De manera que se permitió a los alumnos cambiar a trabajos bibliográficos y defendenlos aun cuando las prácticas no se habían realizado.

A pesar de todas estas dificultades con las que se encuentra el Grado en Enología, tanto por el propio diseño del título como del perfil de ingreso de estos alumnos, a lo largo de los años desde el comienzo de su implantación se ha observado una mejora considerable de las tasas fruto del esfuerzo realizado en el estudio de puntos fuertes y debilidades del Grado, y la puesta en marcha de acciones de mejora frente a éstas. Gracias a ello, se ha producido una mejora de la **tasa de abandono**, estando ésta muy próxima al valor objetivo en el curso 2018-19 (34,78%).

Por otra parte, fruto de estas acciones tomadas a lo largo de estos años, también se ha producido una mejora del **grado de satisfacción global** de los alumnos con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia encontrándose en los últimos años en valores de 4,5 y 4,6 sobre 5, respectivamente, por encima de los valores del Centro y la UCA y superando los valores objetivo (4,0 y 4,5 respectivamente).

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Como prácticas externas de **carácter curricular** los alumnos del Grado de Enología cursan la asignatura "Prácticas en bodega", de 9 ECTS, que forma parte de la materia de su mismo nombre. Esta asignatura es indispensable para el futuro Graduado en Enología, ya que permite relacionar los conocimientos adquiridos en su formación académica con las posibles actividades y salidas profesionales relacionadas con su profesión facilitando su empleabilidad, ya que le permite adquirir competencias profesionales. Estas prácticas son gestionadas por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación

Tecnológica, mediante la Unidad de Prácticas de Empresa, el Coordinador del título y el de Prácticas en bodega y se rigen por el Reglamento que regula la Prácticas en Empresa de la UCA y su modificación. La gestión de este proceso se regula en el procedimiento P05- Procedimiento para la gestión de prácticas externas curriculares.

Para la realización de las "Prácticas en bodega" los alumnos cuentan con numerosas empresas del sector, nacionales e internacionales, incluso de Iberoamérica como bodegas de Chile, Argentina o Brasil (a través de las becas PIMA), con las que se establecen convenios y ofertan plazas para que los alumnos puedan tener un amplio abanico a elegir según sus inquietudes, preferencias y disponibilidad de plazas. Actualmente, y tal y como se recoge en la página web del título, el Grado en Enología cuenta con aproximadamente 75 convenios con bodegas y/o empresas del sector vitivinícola las cuales ofertan de 0 a 4 plazas según el curso académico. Además, anualmente se revisa la oferta y demanda de empresas y se establecen, por parte de la Coordinación, nuevos convenios para cubrir las necesidades e intereses de los alumnos.

En el curso 2019/20, han sido 32 los alumnos que han realizado Prácticas en bodega de los cuales 9 lo hicieron matriculándose en julio del curso 19/20 tras ampliación de matrícula, para poder hacerlas en el séptimo semestre. Además, uno de los alumnos realizó sus prácticas fuera de España, concretamente en Argentina a través de una PIMA.

En el desarrollo de las prácticas externas curriculares, debido a la declaración del estado de alarma, se generaron diferentes situaciones. En general, todas las prácticas que estaban en desarrollo en ese momento se suspendieron temporalmente. Una vez evaluada la situación, se analizó el caso de cada alumno particular, y se continuaron todas aquellas en las que el alumno pudo desarrollar en modo de teletrabajo, siempre y cuando la empresa estuvo de acuerdo, y ambos tutores (académico y profesional) lo consideraron adecuado.

En cuanto a las prácticas que no pudieron continuarse en modo teletrabajo, se plantearon diferentes situaciones, que se adoptaron en función de las posibilidades de alumnos y empresas, siempre bajo la supervisión de ambos tutores, y los coordinadores de prácticas y de la titulación correspondiente:

- Los alumnos que ya habían completado al menos el 50% de las horas de prácticas, pudieron completar sus horas de prácticas mediante la realización de una serie de actividades formativas alternativas, coordinadas por la Dirección General 3E (Emprendimiento, Empresa y Egresados) y avaladas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- A aquellos que en ese momento no habían comenzado sus prácticas, o no llegaban al 50% de horas realizadas, se les ofrecieron diferentes posibilidades: aplazar el desarrollo o continuación de sus prácticas hasta que las condiciones sanitarias lo permitiesen (pudiendo finalizarlas hasta diciembre de 2020), cambiar su matrícula a optativas que cubriesen el mismo número de créditos, o bien anular matrícula, con la posibilidad de matricularse nuevamente en el curso 20-21 de manera gratuita.

En el Grado en Enología, dado que las prácticas se realizaron a partir de junio o julio en la mayoría de los casos, una vez pasado el estado de alarma, no hubo problema en la realización de las prácticas. Solo se dieron dos casos en los cuales las alumnas no pudieron finalizar sus prácticas. En un caso, se trataba de una bodega de la zona en la cual se produjeron casos COVID y la alumna optó por aplazar sus prácticas hasta el próximo curso; y un segundo caso en la cual la alumna estaba realizando sus prácticas en Argentina a través de una PIMA y tuvo que volverse antes de finalizarla, pero con más de un 90% de las prácticas realizadas, por la situación generada por la pandemia. Se produjo un tercer caso de una alumna que también iba a realizar sus prácticas en Argentina, pero todavía se encontraba en España en el momento en que se produjo el estado de alarma, con lo cual no pudo viajar y se le reasignaron otras prácticas para realizarlas en la época de vendimia.

En cuanto a los indicadores de satisfacción y rendimiento de estas prácticas, como se puede ver en la tabla, el 100% realiza sus prácticas y se muestran satisfechos con su realización superando los valores objetivo (4,0). Igualmente se muestran satisfechos tanto tutores académicos como profesionales, los cuales, estos últimos, valoran muy positivamente las competencias y habilidades adquiridas por los alumnos durante sus prácticas.

Pregunta	Media
Creatividad e iniciativa	4.40
Facilidad de adaptación	5.00
Capacidad de aprendizaje	4.60
Relaciones con su entorno laboral	4.80
Receptividad a las críticas	4.60
Capacidad para organizar sus trabajos	4.40
Implicación personal	4.60
Puntualidad	5.00
Capacidad de trabajo en equipo	4.60
Sentido de la responsabilidad	4.60
Capacidad técnica	4.20
Motivación	4.40
Habilidades de comunicación oral y escrita	4.80

Valoración global de las prácticas	4.80
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa.	4.60
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa.	4.80
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad.	4.80
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico.	4.80

Por otra parte, una de las particularidades de los alumnos del Grado en Enología es su predisposición a realizar prácticas externas, tanto curriculares como no curriculares. De hecho, en los últimos años, se ha incrementado el número de alumnos que realizan prácticas externas de carácter no curricular, en parte motivado por la labor de fomento que se ha realizado desde la coordinación del título y al reconocimiento que tienen dichas prácticas por la optatividad del título. Aunque el diseño del título y las dificultades que presentan muchos alumnos durante su itinerario académico, al no encontrarse en cursos completos y con asignaturas pendientes de otros cursos a veces no lo permiten, son cada vez más los alumnos que se dan de alta en ÍCARO y realizan prácticas externas durante el verano en bodegas cercanas a su lugar de procedencia o a veces incluso dos prácticas, una al comienzo del verano en los alrededores y otra entre septiembre y octubre, en bodegas del norte de España. Así, entre desde el curso 2015/16 la media anual de alumnos que realizan este tipo prácticas es de unos 15 (16 en 2019/20), lo cual indica el gran interés de los alumnos por la realización de este tipo de actividad.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Anualmente, y a través del P06-*Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes*, el Centro fija los objetivos del Programa de Movilidad entre los que destacan: la mejora de la difusión de la oferta de movilidad para el Grado en Enología, la revisión de los acuerdos existentes, y el seguimiento de los nuevos acuerdos con otras Universidades. Igualmente, se establecen los criterios aplicables para la selección de los estudiantes del título que participan en los programas de movilidad destacando la calificación media ponderada del expediente académico, la acreditación del idioma requerido en la plaza ofertada y el perfil específico de la plaza. Toda la coordinación y gestión del programa de movilidad se realiza entre los Coordinadores Académicos de las plazas, el Responsable de Movilidad del título, la Coordinadora del Grado y la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad. No existe normativa específica en cuanto a movilidad en el Centro, aunque sí el requisito, para los alumnos entrantes, de estar acreditados en el Nivel B1 de castellano o B1 inglés, según su procedencia, con el compromiso de realizar cursos de español para la formación del alumno entrante en la cultura idiomática del país receptor (Aprobado en Junta de Facultad el 30 de abril de 2013). La normativa que se sigue es la que recoge cada convocatoria.

Desde el comienzo de la implantación del título se han estado realizando propuestas de mejora orientadas a: determinar el momento más adecuado para la movilidad saliente tanto para estudios como para prácticas; mejorar los enlaces directos con los coordinadores de movilidad de las universidades socias favoreciendo la colaboración; mejorar la web del Centro construyendo un espacio que fomente la movilidad; fomentar la movilidad de los estudiantes entre tercero y cuarto curso; y establecer nuevos convenios internacionales, sobre todo a nivel de Iberoamérica, que atendiera a los intereses de los alumnos, todo ello atendiendo también a la movilidad para realizar las "Prácticas en bodega".

La labor que se viene haciendo desde el Centro y la Coordinación del Grado en relación a la movilidad ha conllevado que, en el curso 2018/19, el Grado en Enología haya contado con una amplia oferta de plazas de todas las Universidades nacionales en las que se imparte el Grado en Enología: Valladolid (2 plazas), Extremadura (1 plaza), La Rioja (2 plazas) y la Rovira i Virgili (2 plazas); además de 6 universidades europeas: Hochschule Geisenheim (Alemania, 2 plazas), Université Victor Segalen Bordeaux 2 (Francia, 2 plazas), Università degli Studi di Bologna (Italia, 2 plazas), Università degli Studi di Milano (Italia, 1 plaza) y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (Italia, 2 plazas) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia, 2 plazas) y varias Universidades Sudamericanas (Chile, Argentina y Brasil) pertenecientes a la red PIMA.

La amplia oferta de plazas y los convenios existentes con dichas universidades, así como la difusión que se hace a través del Centro y la coordinación, y las labores para favorecer las relaciones entre titulaciones de Enología en las Universidades españolas a través de la Conferencia de Decanos, favorecieron la movilidad durante 2018/19 aumentando el número de alumnos extranjeros o nacionales matriculados en el marco de un programa de movilidad al 4,40% y 1,69% para extranjeros y nacionales respectivamente, valores superiores al valor objetivo.

Sin embargo, para el curso 2019/20, la situación ha sido muy diferente. Durante el primer semestre, se produjo movilidad en todos los programas activos sin que se viera afectada por el estado de alarma, puesto que los alumnos entrantes retornaron a sus países sin problemas y los alumnos salientes de la Facultad no tuvieron problemas para seguir las clases y hacer los exámenes durante ese semestre.

Durante el segundo semestre sí que hubo incidencias; varios alumnos erasmus entrantes (Erasmus KA103) que tenían previsto seguir sus estudios durante el segundo semestre en nuestra facultad, cursaron baja en sus movilidades (5 alumnos). Los alumnos que ya estaban en la Universidad de Cádiz para cursar año completo siguieron las clases en modalidad on-line, retornando a casa varios de ellos para mayor comodidad.

Entre los alumnos salientes del programa erasmus (KA103) de la facultad, que iban a realizar una estancia de año completo, no hubo incidencias serias, solo tuvieron que retornar a casa algunos de ellos por recomendación de las universidades socias.

La mayoría finalizó el curso en la modalidad de clases on-line, realizando los exámenes también on-line. En cuanto a los alumnos salientes del mismo programa que solo iban a destino durante el segundo semestre, hubo 4 bajas.

En cuanto a otros programas de movilidad saliente y entrante:

- Los alumnos entrantes del programa "Alumnos Visitantes" cursaron el primer semestre sin problemas. Los entrantes en el segundo semestre siguieron el curso en modalidad on-line, bien desde España, o bien desde México (a pesar de la diferencia horaria existente). En el centro no tenemos constancia de ninguna baja en este programa concreto.
- En el programa de alumnos salientes "UCA-Internacional Grado" Hubo solo una alumna saliente que realizó sus prácticas con éxito.

En el caso del Grado en Enología en concreto, no ha tenido lugar movilidad SICUE y sólo se ha producido movilidad entrante de un alumno italiano a través del programa K103 y saliente a través del mismo programa (1 alumna a Italia) y Erasmus prácticas (1 alumno a Bélgica). De ahí que el porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad sea tan bajo (0,6%).

El estado de alarma también ha influido seriamente en las solicitudes realizadas para movilidades durante el curso 20/21. De las 50 plazas erasmus adjudicadas para la movilidad el curso 20/21, se han cursado 39 bajas en el programa erasmus. Solo hay 3 solicitudes de alumnos entrantes en el programa "Alumnos Visitantes", pero los 3 han causado baja en el programa.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Con respecto a la información relativa a la inserción laboral de los alumnos del Grado en Enología, sólo se disponen de datos del curso 2015/16 (RSGC-P07) y estos resultados se refieren sólo a 2 de los 8 alumnos egresados ese año con lo cual no se trata de datos representativos. En el curso 2019/20 no se han llevado a cabo estas encuestas con motivo de la pandemia.

Aun así, y teniendo en cuenta la información también recopilada por la Coordinación del Grado, la inserción laboral de los Enólogos es muy alta, sobre todo en los últimos años, e incluso se ha podido constatar también la iniciativa de estos alumnos en crear su propia empresa. Una gran parte de los egresados trabaja temporalmente en época de vendimia, pero es elevado el número de alumnos que ha sido contratado, e incluso de forma indefinida, en bodegas nacionales del norte de España, algunas de ellas de gran prestigio.

Por otra parte, aunque los indicadores no lo reflejen totalmente, los alumnos se encuentran muy satisfechos con su formación y la destacan frente a la de alumnos del Grado en Enología de otras Universidades nacionales con las que han tenido la oportunidad de compartir prácticas en la misma bodega.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Atendiendo a la información proporcionada por del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos (RSGC-P08-01) sobre el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés para el curso 2019/20, cabe señalar en primer lugar que el modelo de encuesta cambió con motivo del COVID y se adaptó a la situación de manera que las encuestas estuvieron orientadas a aspectos relacionados los cambios en la docencia provocados por el COVID-19 (2,61); con el contexto surgido por el estado de alarma (3,10); y los cambios en la docencia provocados con el COVID19 (2,67), en el caso de los alumnos. En el caso de los profesores, se les consultó sobre con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19 (3,16); los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19 (3,21); y los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19 (2,87).

Además de esto, a todos los grupos de interés se les consultó sobre su grado de satisfacción con la titulación, el Centro y La Universidad. Para todos los grupos de interés las valoraciones de satisfacción con respecto a la titulación estuvieron por encima de su valor objetivo; sin embargo, a excepción del PAS cuya valoración fue 3,96, tanto el alumnado como el PDI se encontró ligeramente menos satisfecho que en el curso anterior, probablemente motivado por tratarse de los sectores más afectados por el cambio de modalidad de docencia a no presencial, el no tener los recursos necesarios en casa, y compaginar el trabajo o estudio con la vida familiar.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se realiza mediante el Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>), quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

Desde el curso 16/17 sólo se reciben datos de *satisfacción con la respuesta* y del *tiempo medio de respuesta* para el centro. Las acciones solicitadas mediante el BAU han sido todas resueltas de forma satisfactoria y en tiempo. No hay datos sobre la satisfacción con la respuesta en los dos últimos cursos. En cuanto al tiempo medio de respuesta (0,06) es muy bajo, lo que indica que la gestión de BAUs es adecuada y eficaz.

Atendiendo a los resultados del informe de indicadores del BAU (ISGC-P11-01) en el curso 2019/20 se ha registrado una queja/reclamación a la vez que incidencia, lo que ha supuesto un 0,41% con respecto al número de usuarios. En cuanto a las felicitaciones, aunque no queda reflejada en los indicadores, varios profesores del título recibieron una felicitación por la labor realizada a través de su Departamento, incluida la labor de coordinación del título.

Las acciones solicitadas mediante el BAU han sido todas resueltas de forma satisfactoria y con un tiempo medio de respuesta (0,06) muy bajo, aunque no hay datos sobre la satisfacción con la respuesta en los dos últimos cursos.

Puntos Fuertes:
<ul style="list-style-type: none"> - 2019/20: VI.1. Número de alumnos de nuevo ingreso y tasa de renovación comparable al de títulos de Graduado/a en Enología de otras Universidades españolas - 2019/20: VI.2. Altas tasas de rendimiento, éxito y evaluación, comparables a las de otras Universidades. - 2019/20: VI.2. La tasa de graduación alcanza el valor objetivo fijado en la Memoria del Grado (20%). - 2019/20: VI.2. Tasas de abandono por debajo de objetivo fijado en la Memoria verificada (35%). - 2019/20: VI.2. Alto grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia 4,5 y 4,6, superando estos valores los objetivo. - 2019/20: VI.3. Elevado número de convenios con empresas. - 2019/20: VI.3. Alto grado de satisfacción del alumnado con la realización de las prácticas externas, la formación recibida para realizarlas y el afianzamiento de esta formación. - 2019/20: VI.3. Alto grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales con las prácticas en bodega y las habilidades y competencias adquiridas por los alumnos durante su trayectoria académica. - 2019/20: VI.5. Alto índice de inserción laboral de los egresados del grado en Enología - 2019/20: VI.5. Los egresados del Grado en Enología se encuentran muy satisfechos con la formación recibida. - 2019/20: VI.6. Grado de satisfacción de todos los grupos de interés por encima de los valores objetivo. - 2019/20: VI.7. Los BAUs se resuelven de forma satisfactoria con un tiempo medio de respuesta muy bajo.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil: Disminución del número de alumnos de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas realizada</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Analizar la evolución de los últimos años, incluido el 2018/19, del número de alumnos de nuevo ingreso y el de otras universidades y evaluar la posible reducción de la oferta realizada actualmente</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	<i>Recomendación nº 5: Gran variabilidad en el perfil de ingreso de los alumnos en cuanto a procedencia y nivel de conocimientos, lo que puede dificultar su proceso de enseñanza-aprendizaje</i>	<p>Acción de mejora 1: Adecuar el nivel mediante clases de apoyo o refuerzo</p> <p>Evidencia contrastable: ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento https://bit.ly/3alUaDn</p>
2019	<i>Recomendación nº 6: Tasa de graduación muy por debajo del objetivo fijado en la Memoria Verificada (20%)</i>	<p>Acción de mejora 1: Solicitar modificación de la memoria para trasladar la asignatura de "Prácticas en bodega" del octavo al séptimo semestre y las de Vinificaciones y Proyecto del séptimo al octavo semestre.</p> <p>Acción de mejora 1 (nueva): Evaluar el cambio que ha supuesto la modificación del plan de estudios para adelantar las "Prácticas en bodega" del octavo al séptimo semestre y las de Vinificaciones y Proyecto del séptimo al octavo semestre.</p> <p>Acción de mejora 2: Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios y fomentar la realización de actividades en inglés.</p> <p>Acción de mejora 3: Evaluar las posibilidades y realizar el cambio de la asignatura de "Prácticas en</p>

		<p>bodega” del octavo al séptimo semestre.</p> <p>Acción de mejora 4: Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios.</p> <p>Evidencia contrastable: ISGC-P04-09: Tasa de graduación https://bit.ly/3r42nCW Memoria del grado https://bit.ly/2TYnQhT</p>
2019	<i>Recomendación 7: Bajo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas</i>	<p>Acción de mejora 1: Analizar las causas de insatisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: ISGC P05-01 Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos Gestor Documental: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: evgraenolog; Contraseña: c201943) https://gestdocsgic.uca.es</p>
2019	<i>Recomendación 12: Bajo grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad ofertados en el título, así como con los programas y actividades de orientación profesional</i>	<p>Acción de mejora 1: Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad y los programas y actividades de orientación profesional y diseñar y poner en práctica acciones de mejora encaminadas a atajar estas debilidades</p> <p>Evidencia contrastable: 2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. <ul style="list-style-type: none"> - P08 Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación - P08 Programas y actividades de orientación profesional al alumnado </p> <p>Cursos anteriores: Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interese. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta “Número total de respuestas”. El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título". Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA". La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3cu7XdN Cursos anteriores: "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción". https://bit.ly/2NWotUU</p>
2019	<i>Recomendación 15: Se recomienda diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título</i>	<p>Acción de mejora 1: Fomentar la participación de los alumnos en movilidad a través de las tutorías grupales.</p> <p>Acción de mejora 2: Fomentar la realización de “Prácticas en bodega” a través del programa PIMA de</p>

		<p>movilidad con Latinoamérica.</p> <p>Acción de mejora 3: Informar a los alumnos de las diferentes convocatorias de movilidad a través del Centro o el campus virtual del título.</p> <p>Acción de mejora 4: Fomentar las relaciones entre coordinadores del título a nivel nacional a través de la creación de la Conferencia de Decanos de Enología.</p> <p>Acción de mejora 5: Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes diseñando y poniendo en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título.</p> <p>Evidencia contrastable: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes Gestor Documental: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: evgraenolog; Contraseña: c201943) https://gestdocsgic.uca.es</p>
2019	<p><i>Recomendaciones 1 y 8: Bajo grado de satisfacción de alumnos con la organización y desarrollo de la titulación y los diferentes aspectos que se evalúan de la misma</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación.</p> <p>Evidencia contrastable: 2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3anx9Qj Cursos anteriores: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente) https://bit.ly/36xNbWS</p>
2019	<p><i>Recomendación 4: Alumnos poco satisfechos con los Programas y actividades de orientación académica y apoyo al estudiante (PROA) y orientación profesional</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Plantear actividades que resulten más atractivas para el alumnado y fomenten su participación en el PROA.</p> <p>Acción de mejora 1 (nueva): Poner en marcha el proyecto compañero como complemento a las actividades que se realizan actualmente</p> <p>Evidencia contrastable: 2019/20: P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de</p>

		<p>satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Número total de respuestas". El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título". Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA". La encuesta está en la ruta: https://bit.ly/3cu7XdN</p> <p>Cursos anteriores: RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. https://bit.ly/2NWotUU</p>
2019	<p><i>Recomendación 13: El Centro recibe quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones que no corresponden al mismo o a sus títulos, sino que depende de otras unidades con lo cual los indicadores no se ajustan a la realidad.</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos que se mejore el sistema de adquisición de datos sobre la satisfacción de los grupos de interés del título, así como que las quejas o reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas en otras Unidades no computen para el Centro.</p> <p>Evidencia contrastable: RSGC P11-02: Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario Gestor Documental: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: evgraenolog; Contraseña: c201943) https://gestdocsgic.uca.es</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación n°: No procede	Acción de mejora: Evidencia contrastable:

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación n° : No procede	Acción de mejora:

	Evidencia contrastable:
--	-------------------------

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº : No procede	Acción de mejora: Evidencia contrastable:

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.

Análisis:

No procede

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	1
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<ul style="list-style-type: none"> • 1. Descripción del título • 3. Competencias • 4. Acceso y Admisión de Estudiantes • 5. Planificación de enseñanzas • 6. Personal académico • 7. Recursos materiales y servicios • 8. Resultados previstos • 9. Sistema de Garantía de Calidad • 10. Calendario de implantación 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad • 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo • 4. Profesorado • 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos • 6. Resultados del programa • 7. Indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Información pública disponible • 2. Sistema de Garantía de calidad • 3. Proceso de implantación del título • 4. Profesorado • 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos • 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 14 (informe de seguimiento DEVA 2019): Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Directora del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2016-10-01	2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P08-04 Grado de satisfacción global del PAS con el título	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: 3,96 (N: 27; SD: 1,09) • Curso 18-19: 3,52 (N: 235; SD: 0,80) • Curso 17-18: 3,60 (N: 247; SD: 0,81) • Curso 16-17: 3,52 (N: 204; SD: 0,83) 	
Observaciones:	
Actualmente se pueden disponer de datos del grado de satisfacción de los alumnos, PDI y PAS con la titulación, el Centro y la Universidad incluyendo el número de encuestas respondidas, los valores medios y las desviaciones típicas.	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acredita592	
Ruta: en el Sistema de Información : Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés . Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título. Indicador: "ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título". El dato es referido a los ítems: "Grado de satisfacción global con Grado de satisfacción global con la Titulación / Centro / Universidad.	
Evidencia URL:	
https://bit.ly/36sWW8u	
Descripción de la Acción de Mejora 2:	
Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	

Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-09-01	Fecha finalización: 2022-09-28
Acción finalizada: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: Pendiente de concretar	
Valor del indicador: Pendiente	
Observaciones: El nuevo Sistema está previsto se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información.	
Evidencia URL: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.	

Año: 2018

Nº 2

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad X 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil • Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendación 2 (informe de seguimiento DEVA 2019): La muestra de las encuestas de satisfacción de los alumnos no es representativa del total del alumnado</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Realizar encuestas a nivel interno sobre la satisfacción del alumnado con determinados ítems relacionados con el título (PROA, TFGs, asignaturas)	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Necesidad de buscar métodos alternativos de evaluación de la satisfacción del alumnado ya que la falta de un número de respuestas representativo puede condicionar los indicadores.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Decano	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P08-01 Grado de satisfacción global del alumnado con el título	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: N= 34 Curso 18-19: N= 47 Curso 17-18: N= 19 Curso 16-17: N= 71 	
Observaciones: Actualmente se pueden disponer de datos del grado de satisfacción de los alumnos, PDI y PAS con la titulación, el Centro y la Universidad incluyendo el número de encuestas respondidas, los valores medios y las desviaciones típicas, lo cual es más representativo. Sin embargo, la participación sigue siendo baja y lo mismo ocurre en las encuestas realizadas a nivel interno. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: en el Sistema de Información : Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado . Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.	
Evidencia URL: https://bit.ly/3aip1AB Colabora: https://bit.ly/3aqXPRE	

Año:	2017
------	------

Nº	3
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad X 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 9 (informe de seguimiento DEVA): Falta de adecuación de los contenidos de los dos primeros cursos a las necesidades de los estudios de Enología	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Iniciar un proceso de reflexión para adecuar los contenidos de los dos primeros cursos, así como el de cursos posteriores al Grado en Enología.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
La falta de adecuación de los dos primeros cursos es algo que se ha detectado a través de las tutorías con los alumnos quienes se sienten poco identificados con la titulación en sus primeros años. Esto hace necesario plantearse si las materias contempladas en el Grado en Enología UCA son equivalentes a las de otros títulos a nivel nacional e internacional teniendo también como referente la OIV.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISCG P08-02 - Grado de satisfacción global del alumnado con el título - Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No evaluado Curso 18-19: 3,07 Curso 17-18: 2,78 Curso 16-17: 3,03 	
Observaciones:	
<p>Se ha creado una comisión de trabajo y se realizaron reuniones periódicas en busca de la adecuación de las asignaturas del Grado. Se ha realizado un análisis comparativo de los planes de estudio del Grado en Enología UCA con las recomendaciones de la OIV sobre los planes de estudio de Enología, los planes de estudio de otras Universidades españolas y normativas de interés para los futuros enólogos. Así mismo se ha hecho una evaluación de las asignaturas del grado y revisado sus planificaciones docentes para buscar la adecuación de las mismas. En este sentido, se han realizado reuniones de coordinación y se ha llevado a cabo una acción de mejora en el cual se ha implicado a todos los profesores de asignaturas del título para buscar sinergias, complementación, etc. entre asignaturas de un mismo curso y de diferentes cursos. En el curso 18-19 se observó una ligera mejora, pero este ítem no ha sido medido en el curso 19-20 con motivo del COVID.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943</p> <p>2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad".</p> <p>Cursos anteriores: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente.</p>	
Evidencia URL: https://bit.ly/3aip1AB https://bit.ly/36zWgyu Colabora: https://bit.ly/3aqXPRE	

Año:	2018
------	------

Nº	4
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad X 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 3 (informe de seguimiento DEVA 2019): Bajo grado de satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Realizar encuestas sobre el grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización de TFG a nivel interno	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Necesidad de buscar el origen del bajo grado de satisfacción de alumnado sobre este ítem	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-10-01	2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
P08- Satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: 1,0 (N=1) / a nivel interno (N=7): 42,9% muy satisfecho y 28,6% satisfecho Curso 18-19: 3,0 Curso 17-18: 2,50 	
Observaciones:	
El ítem mejoró considerablemente y alcanzó el valor objetivo en 2018/1, pero no se tienen datos concluyentes de las encuestas en 2019/20 al haber respondido solo un alumno de los matriculados. Tal y como recomendó la DEVA en su informe de seguimiento del plan de Mejora emitido en 2019, se ha realizado una encuesta a nivel interno en la que tampoco participaron un gran número de alumnos y que muestra un alto grado de satisfacción.	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acredita592	
Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA	
Usuario: evgraenolog	
Contraseña: c201943	
2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.	
Consultar la Ruta en el Sistema de Información : Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interés . Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Número total de respuestas". El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título".	
Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro".	
Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA".	
Cursos anteriores: "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción".	
Evidencia URL:	
https://bit.ly/3cu7XdN https://bit.ly/2NWotUU	
Encuestas realizadas a través de formularios Google https://bit.ly/3tewtFD	
Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	

Año:	2018
------	------

Nº	5
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<ul style="list-style-type: none"> • 1. Descripción del título • 3. Competencias • 4. Acceso y Admisión de Estudiantes • 5. Planificación de enseñanzas • 6. Personal académico • 7. Recursos materiales y servicios • 8. Resultados previstos • 9. Sistema de Garantía de Calidad • 10. Calendario de implantación 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Información pública disponible • 2. Sistema de Garantía de calidad • 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo X 4. Profesorado • 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos • 6. Resultados del programa • 7. Indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Información pública disponible • 2. Sistema de Garantía de calidad • 3. Proceso de implantación del título • 4. Profesorado • 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos • 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 17 (informe de seguimiento DEVA): Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Reuniones de coordinación con los profesores implicados en la docencia del Grado para presentar y analizar los resultados de los autoinformes y ACREDITACIÓN.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01	Fecha finalización:
--	----------------------------

Acción finalizada: • SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-28
--	--

Indicador:
ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente

Valor del indicador: (alumnos/PDI)

- Curso 19-20: No evaluado
- Curso 18-19: 3,09/3,92
- Curso 17-18: 2,53/3,58
- Curso 16-17: 2,84/3,72
- Curso 15-16: 2,85/3,65

Observaciones:
 El grado de satisfacción, tanto de los alumnos como del profesorado, con la "Coordinación horizontal y vertical entre los profesores" ha mejorado ligeramente en los últimos años, alcanzándose al valor objetivo. Además, se ha observado un aumento en el número de participantes en la encuesta lo cual resulta satisfactorio. Probablemente este resultado sea consecuencia de la acción de mejora y reuniones llevadas a cabo a través de la coordinación.

Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:

Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA

Usuario: evgraenolog
 Contraseña: c201943

2019/20: No se ha consultado sobre este ítem.

Cursos anteriores:

<p>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".</p>	
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/2NWotUU Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE</p>	
<p>Descripción de la Acción de Mejora 2: Tutorías grupales llevadas a cabo con los alumnos de los distintos cursos</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 2: Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinadora del título</p>	
<p>Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01</p>	<p>Fecha finalización:</p>
<p>Acción finalizada: <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-28</p>
<p>Indicador: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente</p>	
<p>Valor del indicador: (alumnos/PDI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No evaluado • Curso 18-19: 3,09/3,92 • Curso 17-18: 2,53/3,58 • Curso 16-17: 2,84/3,72 • Curso 15-16: 2,85/3,65 	
<p>Observaciones: El grado de satisfacción, tanto de los alumnos como del profesorado, con la "Coordinación horizontal y vertical entre los profesores" ha mejorado ligeramente en los últimos años, alcanzándose al valor objetivo. Además, se ha observado un aumento en el número de participantes en la encuesta lo cual resulta satisfactorio. Probablemente este resultado sea consecuencia de la acción de mejora y reuniones llevadas a cabo a través de la coordinación.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943</p> <p>2019/20: No se ha consultado sobre este ítem.</p> <p>Cursos anteriores: P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".</p>	
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/2NWotUU Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE</p>	
<p>Descripción de la Acción de Mejora 3: Reuniones de coordinación particulares con profesor/es de asignaturas específicas del título.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 3: Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 3: Coordinadora del título</p>	
<p>Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01</p>	<p>Fecha finalización: 2017-09-28</p>
<p>Acción finalizada: <input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas):</p>
<p>Indicador: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente</p>	
<p>Valor del indicador: (alumnos/PDI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No evaluado • Curso 18-19: 3,09/3,92 • Curso 17-18: 2,53/3,58 • Curso 16-17: 2,84/3,72 • Curso 15-16: 2,85/3,65 	
<p>Observaciones:</p>	

<p>El grado de satisfacción, tanto de los alumnos como del profesorado, con la "Coordinación horizontal y vertical entre los profesores" ha mejorado ligeramente en los últimos años, alcanzándose al valor objetivo. Además, se ha observado un aumento en el número de participantes en la encuesta lo cual resulta satisfactorio. Probablemente este resultado sea consecuencia de la acción de mejora y reuniones llevadas a cabo a través de la coordinación.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943</p> <p>2019/20: No se ha consultado sobre este ítem. Cursos anteriores: P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".</p>	
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/2NWotUU Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE</p>	
<p>Descripción de la Acción de Mejora 4: Solicitar una actuación avalada enfocada a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 4: Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 4: Coordinadora del título</p>	
<p>Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01</p>	<p>Fecha finalización: 2017-09-28</p>
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas):</p>
<p>Indicador: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente</p>	
<p>Valor del indicador: (alumnos/PDI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No evaluado • Curso 18-19: 3,09/3,92 • Curso 17-18: 2,53/3,58 • Curso 16-17: 2,84/3,72 • Curso 15-16: 2,85/3,65 	
<p>Observaciones: El grado de satisfacción, tanto de los alumnos como del profesorado, con la "Coordinación horizontal y vertical entre los profesores" ha mejorado ligeramente en los últimos años, alcanzándose al valor objetivo. Además de un aumento en el número de participantes en la encuesta lo cual resulta satisfactorio. Probablemente este resultado sea consecuencia de la acción de mejora y reuniones llevadas a cabo a través de la coordinación.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943</p> <p>2019/20: No se ha consultado sobre este ítem. Cursos anteriores: P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".</p>	
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/2NWotUU Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE</p>	

Descripción de la Acción de Mejora 5: Realizar una evaluación con el alumnado sobre la coordinación entre profesores de las mismas asignaturas, de distintas asignaturas y de cursos.	
Justificación de la Acción de Mejora 5: Necesidad de buscar el origen del bajo grado de satisfacción de alumnado sobre este ítem	
Responsable de la Acción de Mejora 5: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2019-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente	
Valor del indicador: (alumnos/PDI) <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No evaluado • Curso 18-19: 3,09/3,92 • Curso 17-18: 2,53/3,58 • Curso 16-17: 2,84/3,72 • Curso 15-16: 2,85/3,65 	
Observaciones: Aumento del grado de satisfacción del alumnado con este ítem superando el valor objetivo. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Evidencia URL: 2019/20: No se ha consultado sobre este ítem. Cursos anteriores: P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	
https://bit.ly/2NWotUU Colabora: https://bit.ly/3aqXPRE	
Descripción de la Acción de Mejora 6: Solicitar una actuación avalada encaminada a la mejora de la Coordinación horizontal y vertical del Título que permita realizar un estudio con profesores y alumnos sobre las principales dificultades de la planificación docente, así como posibles mejoras para evitar deficiencias, solapamientos, etc.	
Justificación de la Acción de Mejora 6: Se detecta que ni profesores ni alumnos están satisfechos con la coordinación horizontal y vertical del título	
Responsable de la Acción de Mejora 6: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2018-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISCG P08-02 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente	
Valor del indicador: (alumnos/PDI) <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No evaluado • Curso 18-19: 3,09/3,92 • Curso 17-18: 2,53/3,58 • Curso 16-17: 2,84/3,72 • Curso 15-16: 2,85/3,65 	
Observaciones: El grado de satisfacción, tanto de los alumnos como del profesorado, con la "Coordinación horizontal y vertical entre los profesores" ha mejorado ligeramente en los últimos años, alcanzándose al valor objetivo. Además de un aumento en el número de participantes en la encuesta lo cual resulta satisfactorio. Probablemente este resultado sea consecuencia de la acción de mejora/actuación avalada y reuniones llevadas a cabo a través de la coordinación, cuyos resultados se han observado a más largo plazo.	

Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:

Usuario: acredita

Clave: acredita592

Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA

Usuario: evgraenolog

Contraseña: c201943

2019/20: No se ha consultado sobre este ítem.

Cursos anteriores:

P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".

P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".

Evidencia URL:

<https://bit.ly/2NWotUU>

Colabora: <https://bit.ly/3aqXPPE>

Año: 2018

Nº 6

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 5 (informe de seguimiento DEVA): Gran variabilidad en el perfil de ingreso de los alumnos en cuanto a procedencia y nivel de conocimientos, lo que puede dificultar su proceso de enseñanza-aprendizaje	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Adecuar el nivel mediante clases de apoyo o refuerzo.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los alumnos de primer curso presentan deficiencias en las materias de Matemáticas, Química y Física.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-28
Indicador: ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	
Valor del indicador: (1er curso) <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: 83,5 % Curso 18-19: 60,6 % Curso 17-18: 50,1 % 	
Observaciones: <p>La DEVA, a través de su informe de Seguimiento del Plan de mejora emitido en 2019 recomienda establecer un periodo al iniciar el curso de nivelación de conocimientos y recomendar a los alumnos a asistir a éste, sin embargo, esto ya se hizo en los primeros años y los alumnos no asistían a dicho curso. Por este motivo se decidió incluir algunas horas de más de cada materia dentro de la propia docencia de la asignatura y que el profesor reforzara en aquello en lo que los alumnos presentaran más deficiencias.</p> <p>En los últimos años la tasa de rendimiento del título ha superado el valor objetivo fijado en la memoria de verificación (60%), pero atendiendo a los distintos cursos, esta mejora se ha producido desde el primer curso como reflejan los datos del valor indicador. En el curso 2019/20, el incremento ha sido de más de un 22%, lo que puede estar relacionado con los cambios producidos en la modalidad de enseñanza y el sistema y criterios de evaluación durante el estado de alarma a consecuencia del COVID-19, lo que conllevó al paso a modalidad no presencial, un mayor peso de la evaluación continua y a realización de exámenes online.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943</p>	
Evidencia URL: https://bit.ly/3alUaDn Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	

Año: 2018

Nº 7

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 6 (informe de seguimiento DEVA): Tasa de graduación muy por debajo del objetivo fijado en la Memoria Verificada (20%)	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Evaluar el cambio que ha supuesto la modificación del plan de estudios para adelantar las "Prácticas en bodega" del octavo al séptimo semestre y las de Vinificaciones y Proyecto del séptimo al octavo semestre.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Es necesario el cambio para adecuar la planificación a las necesidades del título y favorecer que los alumnos finalicen sus estudios en 4 años tal y como se recoge en la memoria del Grado. Se atiende así también a una de las necesidades detectadas por la DEVA durante la renovación de la acreditación en el 15/16	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-10-01	2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: 4,35 % (Cohorte sin completar) Curso 18-19: 21,43 % Curso 17-18: 14,73 % 	
Observaciones:	
Teniendo en cuenta que el cambio solicitado se aprobó durante el curso 2018/19 no ha dado tiempo a determinar si dicho cambio ha sido favorable o no, de ahí la nueva propuesta de mejora para continuar trabajando con este punto débil del Grado durante el curso 19/20, hasta completar la cohorte del curso anterior.	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acredita592	
Evidencia URL:	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación: https://bit.ly/3r42nCW	
Descripción de la Acción de Mejora 2:	
Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios y fomentar la realización de actividades en inglés	
Justificación de la Acción de Mejora 2:	
Los alumnos defienden el TFG pero no disponen de su acreditación del B1 de inglés para obtener su título no considerándoseles egresados hasta su obtención	
Responsable de la Acción de Mejora 2:	
Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-10-01	2020-09-28

Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: 4,35 % (Cohorte sin completar) • Curso 18-19: 21,43 % • Curso 17-18: 14,73 % 	
Observaciones: A través de las sesiones de coordinación PROA se ha insistido en la necesidad de acreditar el inglés, lo que ha supuesto que muchos de los alumnos hayan solicitado dicha acreditación incluso en los primeros cursos, dando lugar a resultados más satisfactorios a partir del curso 18/19. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: https://bit.ly/3r42nCW Memoria del grado: https://bit.ly/3bwYNuM Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	
Descripción de la Acción de Mejora 3: Evaluar las posibilidades y realizar el cambio de la asignatura de "Prácticas en bodega" del octavo al séptimo semestre.	
Justificación de la Acción de Mejora 3: La realización de las "Prácticas bodegas" en el verano de octavo semestre retrasa la defensa de los TFGs e impide que los alumnos finalicen sus estudios en 4 años, además de conllevar a un error en los indicadores en cuanto a tasas de graduación	
Responsable de la Acción de Mejora 3: Decano	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2019-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: 4,35 % (Cohorte sin completar) • Curso 18-19: 21,43 % • Curso 17-18: 14,73 % 	
Observaciones: El cambio solicitado se aprobó durante el curso 2018/19, y los resultados atendiendo a los datos completos de dicho curso (cohorte completa) han sido muy satisfactorios. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: https://bit.ly/3r42nCW Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	
Descripción de la Acción de Mejora 4: Informar a los alumnos de la necesidad de acreditar el B1 de inglés para finalizar sus estudios.	

Justificación de la Acción de Mejora 4: Tasa de graduación baja	
Responsable de la Acción de Mejora 4: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2018-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: 4,35 % (Cohorte sin completar) • Curso 18-19: 21,43 % • Curso 17-18: 14,73 % 	
Observaciones: A través de las sesiones de coordinación PROA se ha insistido en la necesidad de acreditar el inglés, lo que ha supuesto que muchos de los alumnos hayan solicitado dicha acreditación incluso en los primeros cursos, dando lugar a resultados más satisfactorios a partir del curso 18/19. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: https://bit.ly/3r42nCW Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	

Año: 2018

Nº 8

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación 7 (informe de seguimiento DEVA): Bajo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Analizar las causas de insatisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos, así como el comportamiento y cumplimiento del alumnado en los objetivos propuestos	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los resultados de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas de los alumnos están por debajo de la de los tutores profesionales y el valor objetivo	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2020-09-28
Indicador: ISGC P05-01 Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: 4,17 Curso 18-19: - Curso 17-18: - 	
Observaciones: La satisfacción del PDI como tutor académico con las prácticas externas, así como la de los tutores académicos y alumnos se determina a través de la plataforma de Gestión de Prácticas de la UCA. Esta plataforma no se usaba en los primeros años del título implantándose a partir del 15/16. Sin embargo, los cambios ocurridos en dicha plataforma y problemáticas surgidas han impedido tener unos buenos resultados de todos los indicadores relacionados con las prácticas externas. Actualmente, el sistema ha mejorado y a nivel de Centro, desde el curso 2019/20 se ha creado la figura de Coordinador de prácticas de todos los Grados del Centro, lo que ha conllevado a una mejora tanto del funcionamiento interno como de la coordinación de estas prácticas a nivel de alumnos, PDI y tutores profesionales. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: ISGC P05-01 Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: https://bit.ly/37IzPcE Colabora: https://bit.ly/3aqXPRE	

Año: 2017

Nº 9

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendación 12 (informe de seguimiento DEVA): Bajo grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad ofertados en el título, así como con los programas y actividades de orientación profesional.</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad y los programas y actividades de orientación profesional y diseñar y poner en práctica acciones de mejora encaminadas a atajar estas debilidades.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los alumnos no se encuentran satisfechos con los programas de movilidad ni los de orientación profesional.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2019-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: P08-Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad ofertados en el título P08-Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	
Valor del indicador: Orientación programas movilidad <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No hay resultados Curso 18-19: 4,38 Curso 17-18: 3,93 Curso 16-17: 4,17 Orientación profesional <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No evaluado Curso 18-19: 3,80 Curso 17-18: 3,54 Curso 16-17: 3,95 	
Observaciones: El grado de satisfacción de los alumnos con la elección y realización de los programas de movilidad ha mejorado en el curso 2018/19 considerablemente, pero no ha ocurrido lo mismo con la orientación profesional. Se ha fomentado la movilidad durante este curso a través de la coordinación y el centro, y se ha comenzado a trabajar en un posible Doble Grado con la Universidad de Maza (Argentina) para favorecer también la movilidad. En cuanto a la orientación profesional, las actividades recaen principalmente sobre la Universidad a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Aunque se difunden las actividades de orientación profesional que realiza la Universidad, no son muchos los alumnos de Enología que participan en las mismas y muchos las consideran demasiado genéricas, de ahí probablemente las bajas valoraciones.	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592	
2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. <ul style="list-style-type: none"> - P08 Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación - P08 Programas y actividades de orientación profesional al alumnado 	
Cursos anteriores: Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interese. Filtrar por	

Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Número total de respuestas". El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título".

Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro".

Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA".

Cursos anteriores: "ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción".

Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA

Usuario: evgraenolog

Contraseña: c201943

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3cu7XdN> <https://bit.ly/2NW0tUU>

Colabora: <https://bit.ly/3aqXPPE>

Año: 2017

Nº 10

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad X 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil • Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación 15 (informe de seguimiento DEVA): Se recomienda diseñar y poner en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Fomentar la participación de los alumnos en movilidad a través de las tutorías grupales	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los alumnos no se encuentran satisfechos con los programas de movilidad ni los de orientación profesional.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P06-01 % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No hay datos Curso 18-19: No hay datos Curso 17-18: 55,56% Curso 16-17: 15,4% 	
Observaciones: Las labores de difusión por parte del Centro y de la coordinación del título y la amplia oferta de plazas y convenios existentes con universidades nacionales y extranjeras han favorecido la movilidad en los últimos años, aunque no hay resultados concluyentes de este aspecto en los últimos años. Con los resultados del curso 2018/19 y los detalles de este informe se puede ver que no sólo aumentado la movilidad nacional e internacional, sino también la tipología y países que intervienen en la misma. Del curso 2019/20 no se puede hacer una evaluación comparativa puesto que, durante el segundo semestre, el estado de alarma provocado por el COVID-19 afectó a la movilidad y ocurre lo mismo actualmente.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes	
Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: https://bit.ly/37IzPcE Colabora: https://bit.ly/3aqXPRe	
Descripción de la Acción de Mejora 2: Fomentar la realización de "Prácticas en bodega" a través del programa PIMA de movilidad con Latinoamérica.	

Justificación de la Acción de Mejora 2: Atender a la recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación 15/16	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P06-01 % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No hay datos • Curso 18-19: No hay datos • Curso 17-18: 55,56% • Curso 16-17: 15,4% 	
Observaciones: Las labores de difusión por parte del Centro y de la coordinación del título y la amplia oferta de plazas y convenios existentes con universidades nacionales y extranjeras han favorecido la movilidad en los últimos años, aunque no hay resultados concluyentes de este aspecto en los últimos años. Con los resultados del curso 2018/19 y los detalles de este informe se puede ver que no sólo aumentado la movilidad nacional e internacional, sino también la tipología y países que intervienen en la misma. Del curso 2019/20 no se puede hacer una evaluación comparativa puesto que, durante el segundo semestre, el estado de alarma provocado por el COVID-19 afectó a la movilidad y ocurre lo mismo actualmente. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: https://bit.ly/37IzPcE Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	
Descripción de la Acción de Mejora 3: Informar a los alumnos de las diferentes convocatorias de movilidad a través del Centro o el campus virtual del título	
Justificación de la Acción de Mejora 3: Recomendación de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación	
Responsable de la Acción de Mejora 3: Vicedecana de Relaciones Institucionales y movilidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2016-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P06-01 % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No hay datos • Curso 18-19: No hay datos • Curso 17-18: 55,56% • Curso 16-17: 15,4% 	
Observaciones: Las labores de difusión por parte del Centro y de la coordinación del título y la amplia oferta de plazas y convenios existentes con universidades nacionales y extranjeras han favorecido la movilidad en los últimos años, aunque no hay resultados concluyentes de este aspecto en los últimos años. Con los resultados del curso 2018/19 y los detalles de este informe se puede ver que no sólo aumentado la movilidad nacional e internacional, sino también la tipología y países que intervienen en la misma. Del curso 2019/20 no se puede hacer una evaluación comparativa puesto que, durante el segundo semestre, el estado de alarma provocado por el COVID-19 afectó a la movilidad y ocurre lo mismo actualmente. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	

Ruta: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes	
Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: https://bit.ly/37LzPcE Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	
Descripción de la Acción de Mejora 4: <i>Fomentar las relaciones entre coordinadores del título a nivel nacional a través de la creación de la Conferencia de Decanos de Enología.</i>	
Justificación de la Acción de Mejora 4: La movilidad de los alumnos a nivel nacional puede estar condicionada por el desconocimiento del funcionamiento de los otros títulos y falta de coordinación entre estos	
Responsable de la Acción de Mejora 4: Decano	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P06-04 Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad - Nacional	
Valor del indicador: (nacionales/extranjeros) <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: 0%/0,61% • Curso 18-19: 1,69%/4,40% • Curso 17-18: 1,06%/3,70% 	
Observaciones: La creación de la Conferencia de Decanos ha mejorado la movilidad, principalmente entrante de alumnos de universidades nacionales matriculados en el título dentro del programa de movilidad SICUE, acercándose este valor al valor objetivo (2%).	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes	
Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
Evidencia URL: https://bit.ly/37LzPcE Colabora: https://bit.ly/3aqXPPE	
Descripción de la Acción de Mejora 5: Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes diseñando y poniendo en práctica acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de movilidad de estudiantes del Título.	
Justificación de la Acción de Mejora 5: Solicitud de una actuación avalada para la mejora de movilidad a nivel de Centro. Realizar sesiones informativas e informar de las convocatorias a través de TAVIRA y Campus Virtual.	
Responsable de la Acción de Mejora 5: Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P06-01 % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 19-20: No hay datos • Curso 18-19: No hay datos • Curso 17-18: 55,56% • Curso 16-17: 15,4% 	
Observaciones: Las labores de difusión por parte del Centro y de la coordinación del título y la amplia oferta de plazas y convenios existentes con universidades nacionales y extranjeras han favorecido la movilidad en los últimos años, aunque no hay resultados concluyentes de este aspecto en los últimos años. Con los resultados del curso 2018/19 y los detalles de este informe se puede ver que no sólo aumentado la	

movilidad nacional e internacional, sino también la tipología y países que intervienen en la misma. Del curso 2019/20 no se puede hacer una evaluación comparativa puesto que, durante el segundo semestre, el estado de alarma provocado por el COVID-19 afectó a la movilidad y ocurre lo mismo actualmente.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraenolog

Contraseña: c201943

Ruta: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes

Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA

Usuario: evgraenolog

Contraseña: c201943

Evidencia URL:

<https://bit.ly/37lZpCe>

Colabora: <https://bit.ly/3aqXPPE>

Año: 2018

Nº 11

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendaciones 1 y 8 (informe de seguimiento DEVA): Bajo grado de satisfacción de alumnos con la organización y desarrollo de la titulación y los diferentes aspectos que se evalúan de la misma</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: <i>Analizar a través del PROA la satisfacción del alumnado con los diferentes aspectos de la organización y desarrollo de la titulación.</i>	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Necesidad de buscar métodos alternativos de evaluación de la satisfacción del alumnado con los diferentes ítems de la organización y desarrollo de la titulación para contrastar con los resultados obtenidos a través de encuestas de satisfacción por el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente)	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No hay resultados Curso 18-19: 3,07 Curso 17-18: 2,78 	
Observaciones: Desde la coordinación se ha trabajado en fomentar que los alumnos participen en las encuestas de satisfacción y sean coherentes con sus respuestas. Los resultados muestran una ligera mejora de este ítem, pero teniendo en cuenta que el número de alumnos participantes se ha duplicado, los resultados son muy satisfactorios. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 Claves de acceso a la Url del ESPACIO COLABORA Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943	
2019/20: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado . Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta: Cursos anteriores: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente)	

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3anx9Qj> <https://bit.ly/36xNbWS>

Colabora: <https://bit.ly/3aqXPPE>

Año: 2018

Nº 12

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendaciones 4 (informe de seguimiento DEVA): Alumnos poco satisfechos con los Programas y actividades de orientación académica y apoyo al estudiante (PROA) y orientación profesional</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Poner en marcha el proyecto compañero como complemento a las actividades que se realizan actualmente	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los alumnos muestran bajo grado de interés y satisfacción con las actividades de orientación académica y profesional que se realizan actualmente.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente)	
Valor del indicador: Orientación académica <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No hay resultados Curso 18-19: 4,30 Curso 17-18: 4,10 Curso 16-17: 4,0 Curso 15-16: 3,43 Orientación profesional <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: No hay resultados Curso 18-19: 3,80 Curso 17-18: 3,54 Curso 16-17: 3,65 Curso 15-16: 3,69 	
Observaciones: A partir del curso 2016/17 se ha realizado un cambio en los ítems de las encuestas correspondientes a la orientación académica (PROA) y profesional cambiando su enunciado para una mayor comprensión por parte del alumno. Esto parece haber tenido un efecto positivo sobre los indicadores, sobre todo en lo referente a orientación académica, en la que además se ha estado trabajando estos años y realizando acciones de mejora. Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: acredita Clave: acredita592 2019/20: P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado o PDI, según interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Número total de respuestas". El dato es referido al ítem " Número total de respuestas de la primera columna que es la del título". Para los valores Centro: ítem: "Número total de respuestas con el Centro".	

Para los valores UCA: ítem: "Número total de respuestas con la UCA".

Cursos anteriores: RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés.

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3cu7XdN>

<https://bit.ly/2NWotUU>

Año:	2017
------	------

Nº	13
----	----

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendaciones 13 (informe de seguimiento DEVA): El Centro recibe quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones que no corresponden al mismo o a sus títulos, sino que depende de otras unidades con lo cual los indicadores no se ajustan a la realidad

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Informar al alumnado durante las tutorías PROA de cómo utilizar el buzón de quejas, sugerencias o felicitaciones y del uso de otras vías como la Coordinación del título y el Centro para realizar estas acciones.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Es necesario una mejor adquisición de datos para reflejar la realidad de cada título.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Decano

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-10-01	Fecha finalización: 2019-09-28
--	--

Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
--	--

Indicador:
 ISGC P11-02: Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario
 ISGC P11-01 N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios

Valor del indicador:

ISGC P11-01 N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios Curso 19-20: No hay resultados

- Curso 19-20: 0,41 %
- Curso 18-19: 0%
- Curso 17-18: 0%
- Curso 16-17: 0,42%

ISGC P11-02 N° de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios Curso 19-20: No hay resultados

- Curso 19-20: 0,41%
- Curso 18-19: 0,39 %
- Curso 17-18: 0,38 %
- Curso 16-17: 0,42 %

ISGC P11-03 N° de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.

- Curso 9-20: -
- Curso 18-19: 0 %
- Curso 17-18: 0 %
- Curso 16-17: 0,42 %

Observaciones:
 A excepción del curso 2019/20, en la que la situación ha conllevado a mayor alteración por parte de los alumnos y, sobre todo con el tema de evaluación y los exámenes en el momento de pasar de un modelo a otro con motivo del COVID-19, tanto las quejas como las sugerencias han disminuido y las incidencias se han mantenido, lo que indica un buen progreso de estos indicadores y que los alumnos tienen más claro cómo y cuándo utilizar esta herramienta. En la mayoría de los casos los alumnos se dirigen a la Facultad de Ciencias a través de su oficina propia y correo de atención al alumnado en el que éstos realizan sus consultas, quejas, etc. e incluso escriben directamente al Decano, equipo decanal o coordinadora.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL
 Usuario: evgraenolog
 Contraseña: c201943
 Ruta: RSGC P11-02: Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario

Evidencia URL:
<https://bit.ly/37IZpCe>

Año: 2019

Nº 14

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción del título 3. Competencias 4. Acceso y Admisión de Estudiantes 5. Planificación de enseñanzas 6. Personal académico 7. Recursos materiales y servicios 8. Resultados previstos 9. Sistema de Garantía de Calidad 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos 6. Resultados del programa 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> 1. Información pública disponible 2. Sistema de Garantía de calidad 3. Proceso de implantación del título 4. Profesorado 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Disminución del número de alumnos de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas realizada	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Analizar la evolución de los últimos años, incluido el 2018/19, del número de alumnos de nuevo ingreso y el de otras universidades y evaluar la posible reducción de la oferta realizada actualmente	
Justificación de la Acción de Mejora 1: En los últimos años se ha observado una disminución del número de alumnos de nuevo ingreso matriculados con respecto a las plazas ofertadas	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2020-09-28
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: P02-Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso ISGC-P02: Oferta de plazas ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: (matriculados/oferta de plazas) <ul style="list-style-type: none"> Curso 19-20: 34/55 Curso 18-19: 32/55 Curso 17-18: 44/55 Curso 16-17: 54/55 Curso 15-16: 48/50 	
Observaciones: Como se puede observar en los indicadores, el número de matriculados con respecto a la oferta se ha reducido considerablemente, manteniéndose en torno a 30-35 en los últimos años. Esta tendencia plantea la necesidad de reducir la oferta a 35 alumnos, oferta similar a la de otras Universidades españolas. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL Usuario: evgraenolog Contraseña: c201943 Ruta: RSGC-02-03: Informe de indicadores P02-Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso	
Evidencia URL: https://bit.ly/3kaEEI9	

Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 25 de febrero de 2021, se aprobaron en su segundo punto del orden del día los procedimientos *R.SGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Máster Interuniversitario en Agroalimentación, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2019/2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº. Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

Código Seguro de verificación: BquPRv3YvRYCtgGRFvaa1q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA ROSA MARIA DURAN PATRON	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es BquPRv3YvRYCtgGRFvaa1q==	PÁGINA	1/1
 BquPRv3YvRYCtgGRFvaa1q==			


María Dolores Hurtado Revidiego, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA: Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada el día veinticinco de febrero de 2021, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto primero del orden del día, *Aprobación, si procede, de los autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias, correspondientes al curso 2019-20,* se aprobaron por asentimiento los documentos:

- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Biotecnología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Enología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Ingeniería Química”.Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Máster Interuniversitario en Agroalimentación”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Química Médica” Curso 2019-20.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº.Bº
El Decano

Código Seguro de verificación:UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA MARIA DOLORES HURTADO REVIDIEGO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==	PÁGINA 1/1
			
UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==			